

10. Huellas actuales de la historia contemporánea de Béjar (1777-2012)

José Muñoz Domínguez

 El período contemporáneo presenta en Béjar algunas singularidades que deben ser tenidas en cuenta a la hora de considerar las producciones arquitectónicas, o artísticas en general, que corresponden a los últimos dos siglos. Tales rasgos diferenciales derivan de la confrontación entre un régimen señorial de larga duración e intensidad y el auge de una burguesía industrial ambiciosa, un hecho excepcional en Castilla que necesariamente influyó en las manifestaciones artísticas, dentro de un recorrido cuyos decenios centrales ofrecen unas formas propias de gran interés mientras en la etapa inicial se pliegan a la tradición o, ya recientemente, a las tendencias y estereotipos de moda. Pero veamos antes cuáles son los aspectos singulares a los que nos referimos.

En primer lugar, la liquidación del Antiguo Régimen no puede establecerse con la meridiana certeza de una fecha, pues, si bien la presencia del linaje Zúñiga concluía con la muerte sin sucesión directa del duodécimo duque, Joaquín Diego López de Zúñiga, en 1777, el régimen señorial se prolongó en las Casas de Benavente y de Osuna. Un régimen ya indirecto y ciertamente edulcorado o atenuado desde las abusivas formas del siglo XIV, pero que todavía provocó un pleito sobre su alcance territorial y jurisdiccional (iniciado en 1849) y no resultó abolido de facto hasta la revolución liberal de 1868, en la que Béjar tomó parte de forma señalada. En consecuencia, las características –sobre todo simbólicas– de tales producciones no cabe atribuirles a una situación novedosa tan concreta como la instauración del nuevo régimen burgués en los ámbitos internacional o nacional. No sirven las consabidas fechas clave de 1789 ni de 1812, pues desde mucho antes se venía introduciendo la «cuña» social de los fabricantes en la comunidad bejarana (un verdadero «Caballo de Troya» en el quasi feudo ducal, al decir de Majada Neila¹): se trata de un lento proceso hacia un régimen de auténticas libertades civiles que en ciertos aspectos residuales no se puede dar por concluido todavía.

En segundo lugar, los miembros eminentes de esta capa social, destacados fabricantes del ramo textil en su mayoría, ocuparon muy pronto el vacío de poder de la aristocracia ausente, ejerciéndolo a través de los órganos de gobierno de la ciudad en una secuela que puede seguirse desde mediados del siglo XVIII hasta hoy, como continuación del acaparamiento de cargos públicos por parte del estamento de los caballeros hijosdalgo en los siglos anteriores. O también, de manera más sutil y eficaz, desde fuera, pertrechados en su capacidad para presionar sobre las decisiones políticas bajo la figura de «mayores contribuyentes» (como se constata en los Libros de Actas de Sesiones Municipales del siglo XIX) y otras formas menos directas. Son significativas las palabras de Madoz –más correctamente de su informador en Béjar hacia 1845– acerca de lo espléndido de las nuevas residencias de la burguesía local, pues «... el (mal) empedrado, la carencia de aceras y la falta de aseo, son muy disonantes con el lujo, importancia y tono que en el corto espacio de 20 años se observa en la aristocracia de fabricantes»², cuyas viviendas sobresalían en lo regular del caserío.

1.- MAJADA NEILA, José Luis, *Historia de Béjar (1209-1868)*, Béjar, 2000, pp. 175 y ss.

2.- MADOZ IBÁÑEZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1845, voz Béjar. Considerando la fecha de publicación del *Diccionario*, las nuevas edificaciones se vendrían construyendo desde 1825, aproximadamente.



Fig. 1: Galerías a la solana

Nuevos «aristócratas» que aspiraron a serlo de verdad –en algún caso por concesión real, como Diego López– y que no tuvieron problemas para adoptar como propias las formas de publicitación del Antiguo Régimen por medio de las manifestaciones religiosas y festivas, que habían servido de adecuado escaparate a la Casa Ducal en eventos tan llamativos como la procesión del Corpus, pero que acabarían trasladando a la «nueva» romería de la Virgen del Castañar³, revitalizada desde mediados del siglo xvii –pero sobre todo en el xviii, en detrimento de la procesión eucarística– por esta oligarquía emergente. Tampoco se mostraban distintos en el terreno laboral, donde el abuso era norma, ni en las apertencias territoriales, como se evidencia

en los hechos desencadenantes del famoso –pero silenciado– «Crimen de Matilla»⁴, en la adquisición de la finca El Bosque y otras propiedades a la Casa Ducal por parte del fabricante Cipriano Rodríguez Arias o en el acceso a grandes lotes de los montes públicos, subastados por acuerdo de los representantes municipales, es decir, por ellos mismos para su propio beneficio como nuevos terratenientes. Con la honrosa excepción de Nicomedes Martín Mateos, la mentalidad imperante en este colectivo de «mayores contribuyentes» no estaba tan lejos, después de todo, de la de sus antiguos señores.

En este largo proceso los cambios en las pautas arquitectónicas y en otras manifestaciones culturales fueron desgranándose a lo largo de varios decenios, susceptibles de ser agrupados en tres etapas:

1. La transición desde el Antiguo Régimen hasta el final de un período tan turbulento como las Guerras Carlistas y la Desamortización de Mendizábal (1777-1840), caracterizada por la continuidad de las formas anteriores –es decir, por la tradición–, la escasa producción y las contadas novedades.
2. La renovación burguesa desde el final del período violento y la consolidación de la industria textil-lanera hasta la introducción de nuevas técnicas y materiales de construcción (1840-1933), etapa caracterizada por la creación de unas formas propias muy homogéneas en el uso de materiales y formas arquitectónicas que todavía son representativas de la fisonomía actual de la ciudad (fig. 1).
3. La estandarización en las formas de construir, con la adopción de modelos externos desde poco antes de la Guerra Civil hasta el presente (1933-2012), caracterizada por la implantación de tipologías y materiales alóctonos de uso generalizado en el resto del país.

Dada la complejidad y diversidad de las producciones de estos 235 años se abordará la exposición –dedicada de forma preferente a la arquitectura, como en los capítulos anteriores– considerando en cada etapa las siguientes categorías: arquitectura religiosa, edilia urbana, arquitectura doméstica, arquitectura industrial y obras de jardinería.

3.- LÓPEZ ÁLVAREZ, Alejandro, *Ideología, control social y conflicto en el Antiguo Régimen: El derecho de patronato de la Casa ducal sobre la procesión del Corpus Christi de Béjar*, Béjar, 1996, pp. 185 y ss.

4.- ROBLEDO HERNÁNDEZ, Ricardo, «El sueño de la propiedad perfecta produce monstruos: el crimen de Matilla de los Caños», en *Salamanca. Revista de Estudios*, nº 43, Salamanca, 1999, pp. 273 a 294.

1. LA TRANSICIÓN DESDE EL ANTIGUO RÉGIMEN (1777-1840)

El fallecimiento del duque D. Joaquín marca el comienzo de la última etapa señorial, en la que el carácter absentista de los titulares del ducado se hace más evidente no tanto por su ausencia física –ya habitual en los últimos duques de la dinastía anterior– como por la delegación impersonal de los asuntos en meros administradores. No es de extrañar que ninguna obra de consideración –no sólo arquitectónica– se emprendiera en Béjar y su Tierra bajo el auspicio de los Benavente y los Osuna (pese a la importancia de ambas Casas en el panorama nacional) y que, como mucho, se mantuvieran algunas de las instituciones y costumbres heredadas de sus predecesores, como el Colegio de Niñas Huérfanas, el Hospital o los compromisos piosos. Ni siquiera el Corpus se salvó de la decadencia y a la «tibieza» en el culto registrada durante el ducado del último Zúñiga siguió el progresivo abandono de muchas de las formas antiguas del ceremonial que habían sido patrocinadas por los duques, según testimoniaba el archivero de la Casa, el benedictino Liciniano Sáez, hacia 1790. Desde el punto de vista de la arquitectura monumental, ningún ejemplo mejor que la paralela decadencia –por ausencia, expolio e incuria, en este mismo orden– del Palacio Ducal, otrora símbolo del poder señorial sobre la villa y pronto desposeído de su rico mobiliario, de sus importantes colecciones de pintura y objetos artísticos (los traslados de obras a Madrid o a La Moraleja se documentan desde 1778 en adelante), hasta su adquisición por la propia ciudad a través del Ayuntamiento, triunfante la revolución liberal de 1868.

Tampoco se muestra más pujante el clero, desprovisto de su antiquísimo e influyente cabildo eclesiástico⁵ hacia 1839 y severamente perjudicado en los últimos años de esta etapa por efecto de las desamortizaciones, a diferencia de la burguesía local, que se va haciendo con el protagonismo casi absoluto en la villa desde finales del siglo XVIII. Y para muestra, la trayectoria del mayor fabricante del momento, Diego López, el primero en romper el monopolio ducal del tinte y en crear una verdadera «fábrica» con el sentido que hoy le damos a la palabra (con el título de Real desde su concesión por Carlos III en 1782), frente al sistema de agrupación de pequeños productores en sus respectivos talleres domésticos que trabajaban para la denominada «Fábrica de Paños de Béjar», bajo el impulso de los duques desde el siglo XVII, según han estudiado Ros Massana⁶ y otros autores. Además, la creación de esta Real Fábrica en su dimensión puramente material se hizo a costa de un elemento significativo de la etapa señorial, las arruinadas Casas Obispaes. El motivo de tal sustitución quedó claramente expresado en la Real Cédula de 5 de noviembre de 1782 que reproduce Eugenio Larruga en sus *Memorias*, un acto esencialmente pragmático, pero cuya carga simbólica y renovadora en favor de una determinada idea de progreso frente a la rémora señorial y clerical, resulta evidente:

«Y últimamente, respecto a que en el día no tiene dueño cierto el edificio arruinado, llamado Palacio del Obispo, contiguo a la fábrica del referido Lopez, y conviniendo se destierren de las poblaciones las ruinas de edificios antiguos, he venido en concedérsele, para que pueda construir en él algunos obradores...»⁷.

5.- MARTÍN MARTÍN, M.^a del Carmen, «La Universidad de Clérigos de Béjar. Los Contratos de donación y la explotación vitivinícola en el siglo XIV», en *Estudios Bejaranos*, nº 1, Béjar, 1994, pp. 45 a 58.

6.- ROS MASSANA, Rosa, *La industria textil lanera en Béjar (1680-1850). La formación de un enclave industrial*, Valladolid, 1999, pp. 39 y ss. (para el período aquí considerado, vid. pp. 191 y ss.).

7.- LARRUGA BONETA, Eugenio, *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España: con inclusion de los reales decretos, ordenes, cédulas, aranceles y ordenanzas expedidas para su gobierno y fomento. Producciones, minas, ríos, comercio, manufacturas de lana, seda, curtidos...*, tomo XXXV, imprenta de Antonio Espinosa, Madrid, 1795, p. 135.

A partir de iniciativas como la de este fabricante —la verdadera novedad de la etapa— se comprende mejor el progresivo surgimiento de edificios destinados a un exclusivo uso industrial (el precedente inmediato lo constituyen los molinos y batanes ribereños, además del caso singular del renovado Tinte del Duque), edificios que durante todo el siglo XIX y parte del XX ocuparán los mejores enclaves del valle encajado del río Cuerpo de Hombre, imprimiendo un marcado carácter fabril a sus orillas hasta convertirlo en un conjunto de arquitectura industrial digno del mayor interés. La secuencia molino-batán-fábrica de paños-obrador especializado (según ha sugerido Frías Corsino) resume la pequeña historia particular de muchos de los edificios que todavía hundían sus cimientos en el lecho del río, como el que albergaba el «Tinte de Gilart», desfigurado y expoliado por el Ayuntamiento de Béjar desde 1999 para crear, paradójicamente, un museo textil todavía sin contenido ni plan museológico.

1.1. ARQUITECTURA RELIGIOSA

No se conserva —ni se documenta— ninguna obra de envergadura en esta etapa inicial. A modo de brevísimo inventario se pueden mencionar algunas reformas en la ermita de Nuestra Señora del Castañar, en la Capilla de la Vera Cruz (el «Nuevo Descendimiento» pintado por Ventura Lirios), la creación de un pequeño oratorio al aire libre en la iglesia de San Gil, dedicado a la Virgen de la Salud (1789, ya desaparecido⁸) y la reforma de la capilla de Jesús Nazareno en la iglesia de Santa María la Mayor, dotada en 1838 por la familia Rodríguez Arias (fig. 2). El primer caso se debe a la iniciativa de la cofradía correspondiente, integrada por miembros de la burguesía local; el último es una pequeña obra de mecenazgo (rejería, carpintería y entelados interiores) de una de las familias eminentes del empresariado textil de Béjar cuya residencia principal, junto a otros edificios de su patrimonio, se encuentra en las inmediaciones de la misma iglesia. De la importancia de esta familia puede dar idea —además de las propiedades adquiridas en 1869 al mismísimo duque— la privilegiada posición de su miembro más destacado, Cipriano Rodríguez Arias, el primero de la treintena de varones que figuraban como mayores contribuyentes⁹ en la lista de electores y elegibles para los comicios municipales de 1868.

En cambio, frente a tan pocas iniciativas de carácter religioso, ya podían darse por perdidos los templos parroquiales de San Pedro, San Andrés, San Nicolás, Santo Domingo y San Miguel, junto con las ermitas de San Lázaro, Los Mártires, Santa María del Monte y La Magdalena. Por lo que respecta a los conventos, también quedaron suprimidos y despojados de sus mejores galas —cuando no demolidos— por efecto de las desamortizaciones, que pusieron aquellos bienes a disposición de personas acaudaladas como Anselmo Olleros, Juan Sánchez de Manuel o Lorenzo Mastu.

De los tres conventos que tenía Béjar el mejor paradero fue el de San Francisco, dado el interés del Ayuntamiento por reconvertirlo en equipamiento público desde la entrada en vigor de la Desamortización de Mendizábal, aunque no logró adquirirlo hasta 1866. Entre medias pasó a manos privadas y se perdieron las capillas de diferentes cofradías y su iglesia conventual, una obra edificada en el mismo año de su fundación (1310, según la inscripción reseñada por Fray José de Santa Cruz en 1671), que sería reedificada hacia 1570 por iniciativa del duque Francisco II y por la comunidad franciscana en 1756, después del incendio de 1750, ya demolida a



Fig. 2: Capilla del Nazareno en Santa María (Foto de Juan Félix Sánchez Sancho)

8.- GARCÍA NIETO, Robustiano, «Algo de historia. La Virgen de la Salud», en RODRÍGUEZ LÓPEZ, Gabriel, y AGERO TEIXIDOR, Rufino, *Contribución al estudio de la historia de Béjar. Colección de estudios y documentos*, Béjar, 1919, pp. 127 a 132 (previamente publicado en el semanario local *La Victoria*, n.º 210, 6 de agosto de 1898).

9.- ARCHIVO MUNICIPAL DE BÉJAR (AMB), Leg. 194 (citado por MAJADA NEILA, *Historia de Béjar...*, p. 192).

mediados del siglo XIX tras el «apeo de campanas» (1838), aunque todavía visible en sus «martillos salientes» (probablemente dos contrafuertes) en 1867, según consta en los Libros de Sesiones Municipales de esos años. La restauración del conjunto conventual se inició en 1989 con un desdichado proyecto del arquitecto Pío García Escudero que se prolongaría muchos años. Los restos aparecidos en 1998 durante las obras municipales de acondicionamiento exterior delatan la existencia de los muros occidental y meridional de la iglesia (fig. 3), coincidiendo el cerramiento del claustro contiguo con el muro Norte del templo y probablemente con un lienzo de la muralla. También aparecieron restos del molduraje de una pilastra y parte de un fuste semicilíndrico que podrían corresponder al arco del presbiterio de la iglesia renovada en el siglo XVI (fig. 3), así como numerosas piezas labradas cuyo destino ha sido el vertedero (fig. 4): en definitiva, vestigios de suficiente interés para la comprensión e interpretación del conjunto como para merecer una intervención arqueológica más detallada, su exhumación completa y una adecuada conservación y puesta en valor junto al resto del edificio (a la sazón transformado en un centro cultural), posibilidades que, sorprendentemente, fueron rechazadas en su día por la Comisión Territorial de Patrimonio y por el Ayuntamiento de Béjar.

En cuanto a los conventos femeninos, sus restos son mucho menos evidentes. Nada queda del convento de la Anunciación salvo la noticia de que estaba ubicado en la manzana en la que se encuentra la sede del Casino Obrero, limitado al Sur por la muralla (aunque su corral desbordaría este recinto), y que ocupaba varias de las actuales parcelas urbanas colindantes hasta los números 18 o 20 de la Calle Mayor de Reinoso, según Frías Corsino¹⁰. Quizás pertenezcan a la fachada principal de este convento las piezas de gusto renacentista que aparecen incrustadas en el muro Norte de una casa cercana al Casino Obrero (fig. 5), pues José María Quadrado, que en su visita anterior a 1865 pudo ver la portada de su iglesia antes del derribo, consideraba que era «de bastante ornato y de buen efecto» y que «pertenece a la clásica arquitectura»¹¹.

Del convento de la Piedad aún es posible reconocer el pequeño claustro de tres arcos por lado sobre columnas toscanas —seguramente alteradas por diversas reformas— en lo que hoy es salón para banquetes de boda, así como los restos de la iglesia con su coro alto a los pies, donde se encontraron varios enterramientos ducales en 1847, incluidos los restos mortales del duque Manuel I¹². Probablemente procede del tímpano de la portada de esta iglesia la talla en arenisca de la Virgen del Rosario con el Niño y Santo Domingo —todos decapitados— que permaneció a la intemperie del patio exterior del convento de San Francisco hasta 2000, pues se trata de un pequeño grupo escultórico que, además de coincidir con la iconografía documentada de dicha portada¹³, presenta incompleta la parte posterior —es decir, se trata de figuras concebidas para ser adosadas a un fondo arquitectónico— y los restos de musgos y líquenes antiguos invaden la parte delantera —la que estaría orientada al Norte, coincidente con su lugar en el convento dominico— y no la parte trasera, como correspondería a su penúltima ubicación. Otros restos pétreos asociados a este convento (ménsulas,



Fig. 3: Restos de la iglesia conventual de San Francisco, 1995



Fig. 4: Piezas de San Francisco en la escombrera de la Fuente del Lobo, 1995



Fig. 5: Pieza de la portada del Convento Anunciación cerca del Casino Obrero

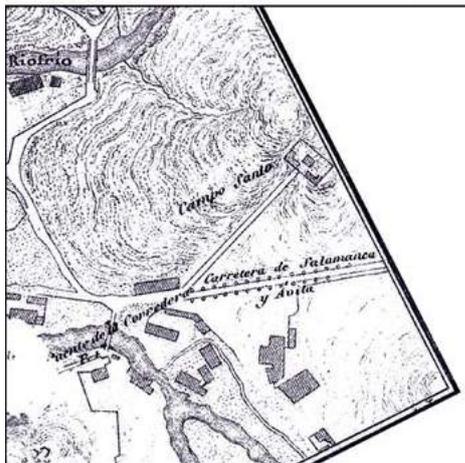
10.- FRÍAS CORSINO, Juan Antonio, «Breves notas históricas del Casino Obrero de Béjar», en *Publicación conmemorativa XXXV Concurso Literario*, Béjar, 2002, pp. 7 y ss.

11.- QUADRADO NIETO, José María, *Recuerdos y bellezas de España. Salamanca, Ávila y Segovia*, tomo 11, Barcelona, 1865 (posteriormente refundido en *España: sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Salamanca, Ávila y Segovia*, Barcelona, 1884, de la que manejamos su edición facsímil, Salamanca, 2001, pp. 63 y ss.).

12.- Vid. MUÑOZ GARCÍA, Emilio, *Historia del buen duque don Manuel de Zúñiga*, Béjar, 1926, y MUÑOZ DOMÍNGUEZ, José, «Naturaleza versus artificio. El Monte, El Bosque y otros jardines bejaranos del siglo XVI», en DOMÍNGUEZ GARRIDO, Urbano, y MUÑOZ DOMÍNGUEZ, José (coords.), *El Bosque y las Villas de Recreo en el Renacimiento*, Actas de las II Jornadas de Estudio, Béjar, 1997, pp. 56 a 60.

13.- MARTÍN LÁZARO, «El Convento de la Piedad. Fundación», en *Béjar en Madrid*, n° 156, del 16 de junio de 1923, y «El Convento de la Piedad», en *Béjar en Madrid*, n° 406, del 17 de agosto de 1929.

Fig. 6: Cementerio municipal, 1867 y 1946



1.- 1867



2.- 1946

jarrones con frutas y una dovela con decoración de poma) podrían pertenecer al Palacio Nuevo, la residencia levantada para Álvaro de Estúñiga antes de 1488, posiblemente renovada por Teresa de Zúñiga y Francisco de Sotomayor antes de 1544 y utilizada por la casa Ducal hasta la fundación del convento de la Piedad en el mismo inmueble (en torno a 1589, pero no verificada hasta 1627). En el plano de la fig. 8 se muestra una reconstrucción hipotética de la planta de este convento y de la manzana casi exenta en la que estaba situado.

1.2. EDIFICIA URBANA

El Concejo y la Diputación del Común (o «Gremio de Bañaduras», institución extinguida hacia 1837-1840 por la supresión del diezmo) tenían que hacer frente a importantes gastos de mantenimiento de los servicios públicos que prestaban, como el abasto de trigo, carne y pescado, la vigilancia del mercado y de la feria, la asistencia médica de los vecinos, la reparación de la muralla, los caminos y los puentes, la siempre problemática cañería y las fuentes de las que se surtía el vecindario o el mantenimiento del teatro público, entre otros¹⁴. Y por sus cortos caudales, difícilmente podía emprender obras nuevas o reformas de las ya existentes en la transición del siglo XVIII al XIX, aunque en los años finales del primer tercio del nuevo siglo, tras la reorganización territorial y administrativa de Javier de Burgos, ya se documentan algunas notables iniciativas que sirven como preludeo a las que se desarrollaron en la etapa siguiente. Cabe destacar dos obras públicas: el nuevo cementerio de San Miguel, en los terrenos del común de Bañaduras Bajas desde 1834 (fig. 6) y la construcción del llamado «Puente Nuevo» sobre el río Cuerpo de Hombre (fig. 7), a cargo del maestro local Marceliano Muñoz¹⁵, quien lo realizaría entre 1859 y 1861.

De 1839 es la noticia del primer plano de la villa que, acompañado de una memoria histórica, realizó el ingeniero militar de Ciudad Rodrigo Martín de Villorta a instancias del Consistorio. En tal «plano o croquis del perímetro de esta población», según se cita en el Libro de Actas de ese año, sería posible valorar las pervivencias patrimoniales desde la imagen proporcionada por Lirios en 1727 y comprobar las nuevas

14.- MURO CASTILLO, Alberto, *El Derecho y la Diputación de Bañaduras (Béjar, 1591-1837)*, Cáceres, 2003.

15.- MUÑOZ GARCÍA, Juan, «Datos para la historia de nuestra industria», en *Béjar en Madrid*, nº 1485, del 26 de agosto de 1950. Otras referencias en BUENO HERNÁNDEZ, Francisco, *Historia de Las Obras Públicas en la Provincia de Salamanca*, Salamanca, 2002, y en JAM-BÉJAR, «Las carreteras y el camino de hierro de Béjar», en *Béjar en Madrid*, número especial de Navidad, 2010.



Fig. 7: Puente Nuevo desde el monte

aportaciones, pero el documento gráfico no se encuentra en el Archivo Municipal, donde quedó depositado en abril de 1840 con vistas al futuro:

«Enterado de todo el Ayuntamiento acordó se haga de ello el debido elogio, den gracias al facultativo y archibe (el plano) para conocimiento de las generaciones sucesivas»¹⁶.

Entre los elementos conservados en su integridad, y que probablemente recogía el plano de Villorta con detalle, destaca la doble muralla de remoto origen medieval. La depauperada imagen proporcionada por Lirios se vio confirmada, sesenta años después, con la descripción de Antonio Ponz en su *Viage de España*: «Béjar sería muy fuerte en lo antiguo, pero se van cayendo sus murallas»¹⁷, un estado que no podía sino degradarse aún más, como certificaba el *Diccionario de Madoz* medio siglo después:

«Es v(illa) de antiguo amurallada sin saberse de qué época; pero en el día estan sus muros en parte derribados, en parte oscurecidos en la posterior edificación, y solo en el tercio bajo, desde el palacio hasta el extremo occidental, se mantiene en regular estado de firmeza»¹⁸.

A pesar de ello y del gran número de entradas –puertas y portillos más o menos clandestinos–, las murallas seguían siendo relativamente útiles en el control de las mercaderías que se introducían en la villa (sobre todo en lo tocante al «vino forastero») y volvieron a prestar un inestimable servicio defensivo frente a las escaramuzas de las facciones carlistas que merodeaban por la zona (la «facción Balmaseda» y la de Basilio, según se recoge en el Libro de Sesiones Municipales de 1837), cuando fueron reforzados algunos tramos caídos o en ruina y tapiadas muchas de sus puertas.

Perdida la función para la que fueron creadas aquellas cercas (con la sola excepción de la revuelta sangrienta de 1868), desde antes del siglo XVIII sirvieron de baratísimo muro de apoyo para la mayor parte de las casas de la Calle Mayor y otras (como se indica en el *Diccionario de Madoz* o en las actas consistoriales y se puede constatar sobre el terreno), pero en el último cuarto del siglo siguiente ya se derribaron sus

16.- ARCHIVO MUNICIPAL DE BÉJAR (AMB), Libros de Actas Municipales, sesión del 24 de abril de 1840.

17.- PONZ PIQUER, Antonio, *Viage de España en que se da noticia de las cosas mas apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella*, Tomo VIII, Imprenta de Joaquín de Ibarra, Madrid, 1784, pp. 8 a 11 (p. 10).

18.- MADDOZ IBÁÑEZ, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico...*, voz Béjar.

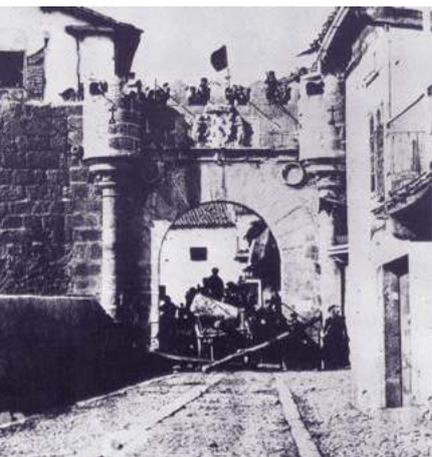


Fig. 8: Puerta de la Corredera, 1868



Fig. 9: Puerta de la Traición antes de 1912-1913



Fig. 10: Muralla hacia Campo Pardo (Foto de Casadiego)

puertas y lienzos para permitir el crecimiento urbano que los nuevos tiempos demandaban. Así, en septiembre de 1876 fue demolida la Puerta de La Corredera (Puerta de la Villa o de Ávila)¹⁹, captada por la cámara fotográfica ocho años antes (fig. 8); entre 1883 y 1897 las puertas de Barrioneila, Peña Oliva (o del Yezgal), Santa María, Matadero, Campo Pardo, San Nicolás y, parcialmente, la Puerta Nueva de San Francisco; mucho más tarde, hacia 1912, la Puerta de la Traición (fig. 9). De tan lamentable pérdida dieron cuenta algunos visitantes (como Madoz o Quadrado) y eruditos locales, como Juan Muñoz García²⁰ y, anteriormente, Robustiano García Nieto, testigo de la decadencia de aquellos muros de su patria chica:

«Inútiles hoy para llenar cumplidamente el objeto para el que fueron alzadas, son dignas sin embargo de respeto, mereciendo que el Municipio no las tenga en tan completo olvido y vele por que no desaparezca lo que de ellas ha resistido a la acción demoledora de los siglos»²¹.

Pero no es poco lo que se conserva de esta obra ocho veces centenaria, gracias a la utilidad de sus recias fábricas para adosar nuevas construcciones, como demuestra el aprovechamiento que en junio de 1880 hizo José Bruno para su nueva casa de la calle de la Feria (hoy Zúñiga Rodríguez), cerca de la Puerta de Ávila, al «utilizar la mitad del grueso de la muralla, la cual (...) debe de pertenecer al común é indemnizar de su valor»²². Por la parte occidental se mantiene exento casi todo el recinto de la Villa Vieja con tres de las ocho puertas que tuvo, aunque muy menguados en altura algunos de sus tramos; en el resto, aún es posible reconocer centenares de metros del lienzo Norte (entre la Casa de las Beatas y la Cuesta de los Perros, con parte de la Puerta Nueva, y vestigios muy fragmentarios hacia Campo Pardo) y del lienzo Sur (en el asiento de las fachadas meridionales de la Calle Mayor en sus tramos de Sánchez Ocaña y Reinoso, con tres puertas o portillos), además de una parte exenta, todavía provista de adarve y antepecho en el lienzo de Levante —correspondiente al Jardín de los Laureles (fig. 10) — más el quiebro hacia el Este que marca la cuesta de la calle de Flamencos en su acera meridional, próxima al desaparecido Castillo de Campo Pardo²³.

1.3. ARQUITECTURA DOMÉSTICA

Las casas de esta primera fase se caracterizan por la continuidad en el uso de materiales y tipologías, tal como se describieron en los capítulos dedicados al patrimonio medieval y moderno: cuerpos basamentales en mampostería de granito, con recercados de huecos y esquinas en piezas de cantería labrada (y a veces decorada con la inscripción de la fecha u otro motivo); pisos primero, segundo —en su caso— y desván con estructura de entramado de madera de castaño y relleno de adobe o ladrillo y cubiertas a dos aguas —de faldones asimétricos vertientes a las fachadas— con armadura de madera y teja curva cerámica, también utilizada en las medianerías vistas orientadas al hostigo, aquí con las canales

19.- MARTÍN MARTÍN, M.^a del Carmen, y AGUILAR GÓMEZ, Juan Carlos, «Documentos para la historia de Béjar: 'La piqueta demolida' o el derribo de la Puerta de Ávila», en *Estudios Bejaranos* n.º 11, Béjar, 2007, pp. 115 a 125, y MUÑOZ DOMÍNGUEZ, «El tramo Campo Pardo-Puerta de la Corredera y los recintos defensivos de Béjar», *ibid.*, pp. 65 a 79.

20.- MUÑOZ GARCÍA, Juan, «La muralla», en *Béjar en Madrid*, n.º 27, del 1 de febrero de 1918, y «Algunas normas que rigieron para la conservación de las murallas de Béjar», en *Béjar en Madrid*, n.º 950, del 27 de enero de 1940.

21.- GARCÍA NIETO, «Algo de historia. Las murallas», en RODRÍGUEZ LÓPEZ y AGERO TEIXIDOR, *Contribución...*, pp. 124 a 127 (previamente publicado en el semanario local *La Victoria*, núms. 208 y 209, correspondientes al 23 y 30 de julio de 1898).

22.- AMB, *Libros de Sesiones Municipales*, sesión del 12 de junio de 1880.

23.- MUÑOZ DOMÍNGUEZ, «El tramo Campo Pardo-Puerta de la Corredera...», pp. 69 a 71.

y cobijas dispuestas a la inversa que en el tejado. Los ejemplos fechados son escasos, pero se pueden mencionar la vivienda nº 25 de la Calle Mayor de Reinoso, de 1789, y la del nº 9 en la calle de las Armas, con dintel de 1838.

Esto por lo que respecta a la construcción doméstica tradicional; en la arquitectura más elaborada se recurre con mayor frecuencia a la mampostería y sillería que a los entramados, aunque la estructura interior de los edificios se confía igualmente a la abundante madera de los montes comunales, que pronto dejarían de serlo como consecuencia de las continuas subastas de suertes y lotes a disposición de las familias acomodadas. Ejemplos de este tipo de edificación serían los situados en el número 3 y en el 5 de la calle de Trascorrales –hoy Miguel de Unamuno– y la vivienda que ocupa el nº 28 de la calle del Solano (fig. 11), con extensa galería hacia la Calle Mayor sostenida por fuertes medianerías laterales (similares a los muros cortafuegos asturianos) y dos columnas toscanas sobre plintos, que debió de ser construida entre finales del siglo XVIII y principios del XIX según el modelo renacentista proporcionado por la casa del hidalgo Gonzalo Suárez, más conocida como «Casa Clavijo». En cuanto a los tipos, no se produjo ningún cambio apreciable hasta la generalización de la casa-obrador y de la casa burguesa con galerías, típica de la segunda fase.

Además, el incremento de población registrado a lo largo del siglo XVIII, con el correspondiente aumento de viviendas nuevas o reedificadas dentro de muros²⁴, hizo innecesaria la creación de nuevos edificios en las afueras. Sólo en los años centrales del siglo XIX, como consecuencia de la inmigración desde la comarca²⁵, se hizo imparable el crecimiento del casco urbano y la necesidad de un espontáneo ensanche extramuros, pronto regularizado con ordenanzas específicas sobre alineación de calles, supresión de voladizos, etc., asuntos frecuentes en los Libros de Sesiones Municipales de aquellos años.

Los testimonios escritos de este período son escasos, pero elocuentes. La reseña del citado Antonio Ponz ofrece un panorama risueño de la villa, todavía anclada en un ambiente agrario que sólo la actividad textil lograba dinamizar. No halla otros edificios dignos de mención que el Palacio Ducal y El Bosque, en los que se detiene un tanto, y sólo de pasada se refiere a las «tres iglesias y tres conventos» de la villa. Aun considerando que la estancia del abate sería breve, habría reseñado otras obras de calidad si hubiesen existido, pues dar fe de las glorias de España era el motivo principal de su *Viage*. Casi cuarenta años después de la visita de Ponz, en el *Diccionario Geográfico de Miñano* (1826) se asegura que en Béjar

«Las calles están bien empedradas, aunque algunas de ellas muy estrechas; las casas son bastante buenas, pero la mayor parte muy antiguas»²⁶



Fig. 11: Casa con corredor en la Calle Mayor

24.- MARTÍN LÁZARO, Antonio, «Incendios y ruinas», en *Béjar en Madrid*, nº 190, del 16 de noviembre de 1924, pp. 4-5.

25.- DOMÍNGUEZ GARRIDO, «Estudio de la población en la zona de Béjar», en *Salamanca. Revista de Estudios*, nº 18-19, 1985-1986, pp. 69 a 156, y, más recientemente, su capítulo en el vol. I de esta *Historia de Béjar*, pp. 37 a 68.

26.- MIÑANO Y BEDOYA, Sebastián de, *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, tomo II, Imprenta de Pierart-Peralta, Madrid, 1826, voz Béjar, pp. 39-40.

Un juicio que contrasta vivamente con el testimonio del *Diccionario Geográfico* de Madoz (1845), al final de esta primera fase, y que permite hacerse una idea de la acelerada e imparable renovación burguesa del caserío frente a las pautas de la arquitectura tradicional:

«700 casas y mas de 100 predios urbanos destinados á abrevaderos, almacenes y talleres, en el interior y en las afueras, forman el buque de este pueblo: el mayor número de ellas tiene piso alto, y una gran porción, que son las modernas, los tienen principal y 2º; lo general del cas. es muy regular, sobresaliendo aquí y allí las de los principales fabricantes y personas acomodadas.»²⁷

En tan sólo dos decenios ya era destacable la irrupción de un nuevo modelo residencial que acabaría extendiéndose y sustituyendo al anterior por toda la villa, un fenómeno que tuvo un desarrollo desigual en la geografía urbana de Béjar y en el espectro social de sus moradores, como se verá en la etapa siguiente.

1.4. ARQUITECTURA INDUSTRIAL

Este tipo de arquitectura es la verdadera novedad en el panorama arquitectónico de Béjar y tampoco se conservan muchas muestras de la primera etapa. Además de los pequeños obradores de finales del siglo XVIII (como, probablemente, los reunidos en el llamado Corralón de los Huérfanos), algunos de los cuales sirvieron de fundamento para las nuevas fábricas del siglo XIX, el mejor exponente lo constituye la Real Fábrica de Diego López (fig. 12).

El edificio está situado en la plazuela de Santa María la Mayor, frente al templo, y se reduce a una sola nave alargada, de buenas proporciones, con varias dependencias anejas alrededor de un patio. La nave ofrece una fachada sencilla a la calle en la que se abre un portalón de arco escarzano con puerta cochera y un llamativo balcón sobre ménsulas de cantería poco salientes con barandilla de forja, acaso el modelo de tantos otros de la centuria siguiente –pero de mayor vuelo–, dado que los ejemplares de este tipo no se generalizaron mucho antes en toda España, aunque ya eran frecuentes las balconadas de carpintería (corredores o solanas tradicionales), los salientes sobre jabalcones de madera o hierro (como los de las Casas Nuevas de la Plaza Mayor, en su origen) y, por supuesto, los balconcillos de antepecho, sin vuelo al exterior (como el que se conserva en el patio renacentista del Palacio Ducal). La puerta de este balcón dieciochesco aparece coronada por un bello escudo regio en pizarra con la leyenda «REAL FABRICA D DON DIEGO LOPEZ», orlado con el Toisón de Oro (fig. 13). Por el portalón se accede al patio a través de un paso cubierto, en cuyo extremo se encuentran, al aire libre, los pocos restos visibles de las Casas Obispaes²⁸. En el patio hay que destacar una buena escalera de cantería de dos tramos (doble y simétrico el primero), rematada en un pequeño pórtico apeado en dos columnas toscanas sobre pedestales, por la que se sube a un corredor exterior a la nave, sostenido por fuertes arcos de piedra adosados al muro.

Fig. 12: Real Fábrica de Paños y Santa María (foto Ricardo Melgar)



27.- MADDOZ IBÁÑEZ, *Diccionario...*, voz Béjar.

28.- MUÑOZ DOMÍNGUEZ, «Los sistemas de representación en la investigación histórica. Un método para obtener información objetiva a partir de la *Vista de Béjar* de Ventura Lirios», en *Estudios Bejaranos*, nº 9, Béjar, 2005, pp. 19 a 21, acerca de la reconstrucción hipotética en planta del palacio y de la fábrica.

La casa de Diego López se encontraba junto a la fábrica y disponía de una paja de agua de la cañería, procedente de una fuente pública que ya abastecía al vecindario en el siglo XVI. Dicha fuente aparece en medio de la plazuela en el cuadro de Ventura Lirios, pero la ocupación de una parte de la misma con la construcción fabril obligó a su desmontaje, según consta en el pleito de Pedro Antonio Olleros (iniciado en 1799 y bien documentado en los Libros de Actas Municipales). Posteriormente, fue alojada en el nicho bajo el atrio elevado de Santa María, reformado por aquellos años, donde permanecen los restos del primitivo pilón.

A esta primera etapa habría que asignar la adaptación de otro inmueble de principios del siglo XVI para alojar la «Fábrica de Paños de Emilio Pozo» (fig. 14), según reza una inscripción en lo alto del arco de portada de este edificio, sede de la Casa de Caridad desde 1850, hoy Residencia Municipal de Asistidos San Miguel.



Fig. 13: Escudo en la Real Fábrica de Paños de Diego López

1.5. OBRAS DE JARDINERÍA

En el tránsito del siglo XVIII al XIX había contados ejemplos de jardines en Béjar, pero algunos de ellos eran de gran valor. Entre los jardines privados se pueden citar el de Juan Muñoz de Espinosa en las casas ducales que habitaba en la Villa Vieja y el que acompañaba al «tinte de Téllez» (dentro del conjunto del Tinte del Duque, con arbolado antiguo que se conservó hasta 2002), además de los espacios ajardinados del Palacio (el jardín del Mediodía y la Huerta del Aire, muy descuidados por entonces), pero destaca sin ninguna duda la villa El Bosque, propiedad de los Zúñiga a la que Lirios se refería como «incansable retiro» en 1727. Desde el edicto del corregidor Miguel Morante de la Madrid, en 1738, hasta su arrendamiento a unos vecinos de Candelario, en 1778, se tiene constancia de su apertura al público bejarano²⁹, que podía deleitarse por sus calles y «pensiles altos» para envidiar la suerte de sus dueños ante un modelo imposible de imitar en su conjunto, pero que invitaba a una emulación parcial, como puede fácilmente suponerse por la proliferación de jardines burgueses en terrazas adosados a las fachadas del mediodía en La Carrera, la calle de las Armas y la Calle Mayor, típicos de la etapa siguiente.

Tampoco eran muchas las muestras de jardinería pública existentes, herencia del siglo XVI: las alamedas de San Francisco (desde la puerta de la iglesia conventual hasta la Puerta Nueva) y la del «camino viejo de El Bosque», descritas en el capítulo dedicado al Patrimonio moderno. De la segunda mitad del siglo XVIII debió de ser la que hubo en La Corredera, sustituida por el Parque del mismo nombre —el Parque Municipal de nuestros días³⁰— desde 1881. En

Fig. 14: Fábrica de paños de Emilio Pozo (Residencia San Miguel)



29.- MUÑOZ DOMÍNGUEZ, «Ámbito privado y acceso libre en el jardín de El Bosque ante su nueva etapa como bien público», en AA. VV., *Jardines Históricos privados. Espacios por descubrir*, Actas de las Jornadas, Fundación Casas Históricas y Singulares, Madrid, 2000, pp. 57 y ss. (entre otros trabajos).

30.- MUÑOZ DOMÍNGUEZ, «El Parque Municipal de Béjar, un jardín público de 1881», en *Béjar Información*, núms. 271 a 281, Béjar, del 23 de febrero al 5 de mayo de 2002.

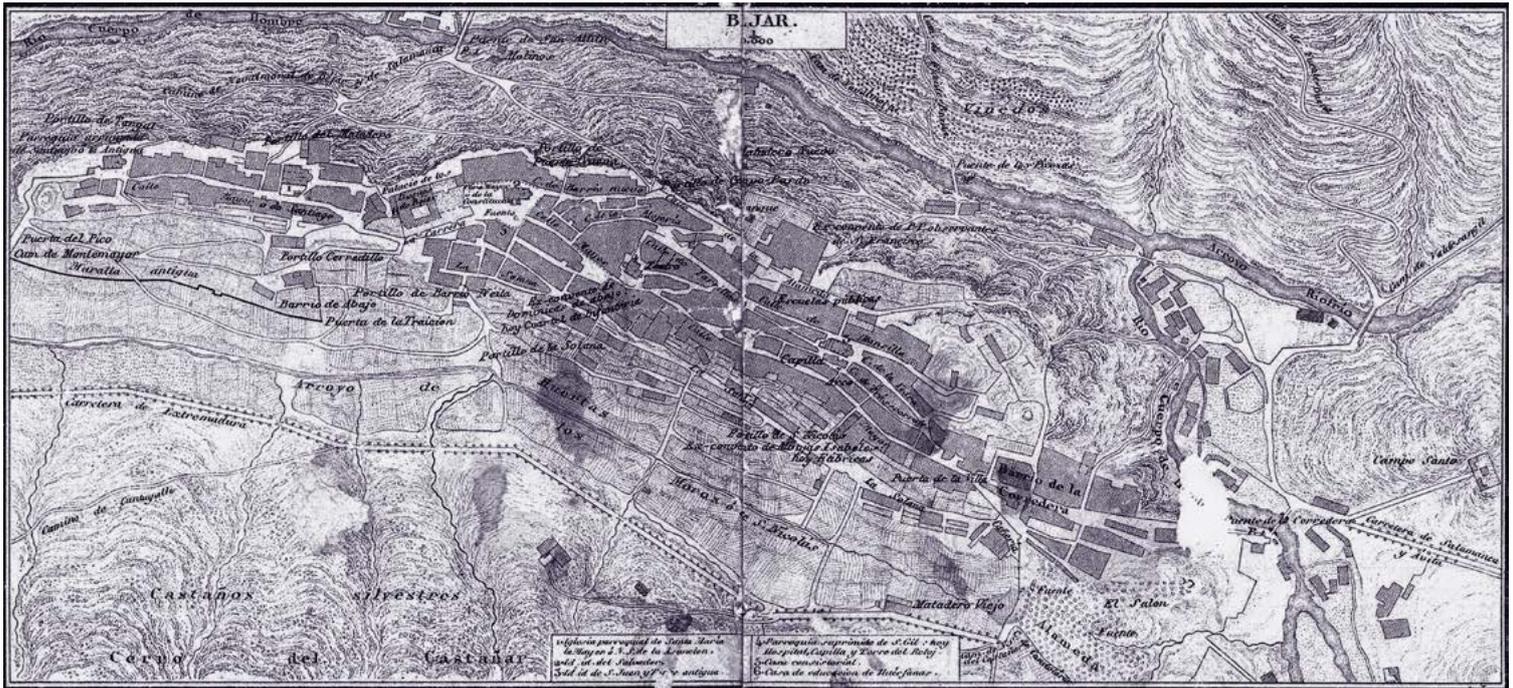
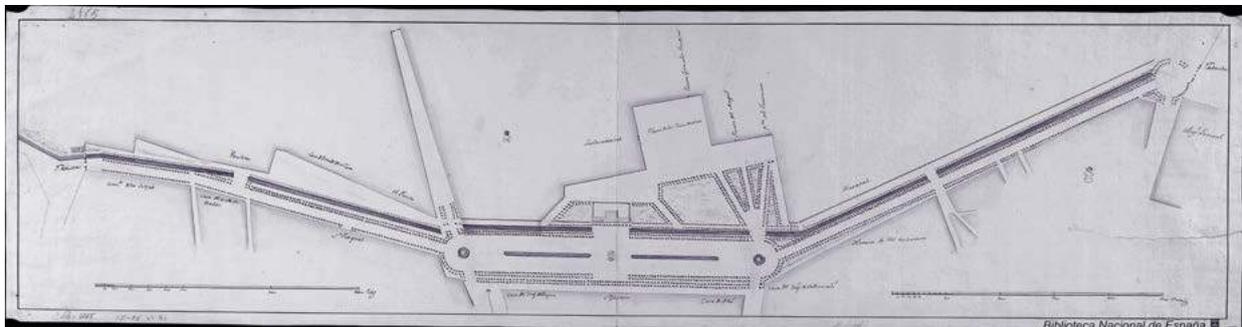


Lámina 1: Plano de Béjar de Francisco Coello, 1867 (IGN)

el plano de Francisco Coello³¹ (lámina 1) publicado en 1867 –única fuente gráfica que nos permite conocer su trazado– se aprecian dos zonas claramente definidas: un área extensa con arbolado dispuesto al trespolillo hasta las proximidades del monte (denominada «Alameda») y una porción rectilínea frente a las manzanas de casas, probablemente dotada de sendas fuentes y con el significativo rótulo de «El Salón», que alude a un tipo de ajardinamiento con paseos entre hileras de árboles y fuentes monumentales en sus extremos, como el paradigmático Salón del Prado, que discurría frente a las propiedades madrileñas de los duques de Béjar y de otros muchos nobles linajudos (fig. 15). Este primitivo salón bejarano, denominado «Paseo de la Cruz» en 1848, ya aparece como «Paseo Viejo» en el plano de Juan Calvet³² (Lámina 2), publicado en 1883, junto al recién estrenado Parque de La Corredera. De la misma época debieron de ser el Paseo de La Solana y el de La Merendera, cuyos añosos ejemplares acordó talar el Ayuntamiento en 1845 y en 1851, respectivamente³³.

Por lo que se refiere a la villa El Bosque, las referencias documentales son tan escasas como las que se conocen acerca de las demás propiedades ducales. Mientras la

Fig. 15: Plano del Paseo del Prado y casa del duque de Béjar, José de Hermosilla, 1767 (BNE)



31.- COELLO DE PORTUGAL Y QUESADA, Francisco, *Atlas de España y sus posesiones de Ultramar* (publicado como complemento del *Diccionario de Madoz*), Madrid, 1848-1880. La hoja de Salamanca en la que se incluye el plano de Béjar data de 1867.

32.- CALVET Y BOIX, Juan, *Plano industrial y comercial de Béjar* (publicado en la *Guía geográfica, industrial y comercial de la empresa Calvet y Boix*, Barcelona, 1883, según se recoge en la *CARTOTECA DIGITAL DE CATALUÑA* (CDC), <http://cartotecadigital.icc.cat>).

33.- AMB, *Libros de Actas Municipales* de ambos años, sesiones del 13 de diciembre de 1845 y del 13 de junio de 1851, respectivamente.

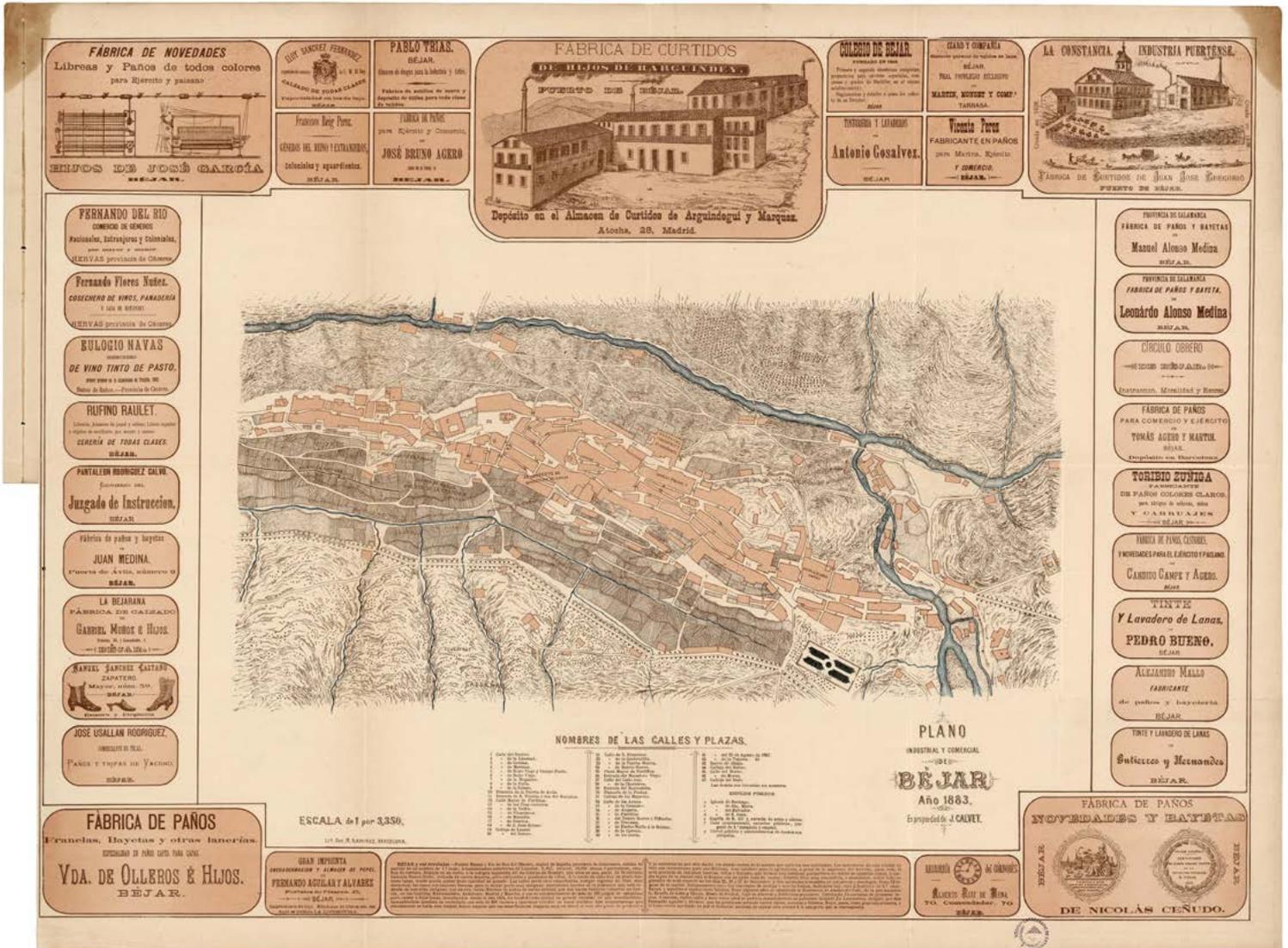


Lámina 2:
Plano de Béjar
de Juan Calvet Boix,
1883

34.- ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SALAMANCA (AHPISA), Protocolos Notariales, P. 1030, fol. 159, Alquiler del Bosque, 28 y 29 de marzo y 3 de abril de 1778.

2. LA RENOVACIÓN BURGUESA (1840-1933)

La etapa central es la de mayor duración y en ella se generaron unas formas arquitectónicas novedosas y mejor caracterizadas. Da comienzo cuando la prosperidad económica de la burguesía bejarana deja de estar condicionada por los sucesivos episodios violentos de la Guerra de la Independencia³⁵ y las Guerras Carlistas –la segunda coincidente con la Desamortización de Mendizábal– y concluye con la utilización generalizada de materiales de uso universal como el hierro y el hormigón en los años treinta, que se inaugura en Béjar con las innovadoras instalaciones fabriles de THESA.

Esta situación de relativa estabilidad permitió a los grandes fabricantes –y, proporcionalmente, a los demás– la posibilidad de acceder a los bienes del clero, acometer reformas en sus obradores y labrarse una residencia acorde con su posición social. A lo largo de casi un centenar de años, los edificios de Béjar dejaron de construirse de acuerdo con las tipologías y los métodos tradicionales (al menos en sus fachadas, no así en medianerías y estructura portante) para adoptar formas de mayor empaque y carácter netamente urbano, pero adaptadas a los condicionantes climático y topográfico de la villa, con soluciones que combinan homogeneidad y variedad en un amplio muestrario. No obstante, a finales del siglo XIX el modelo parece agotado por la reiteración de sus elementos más caracterizadores, como denunciaba el arquitecto municipal, Benito Guitart Trulls, en sus instrucciones de 1894 al cantero Casimiro Hernández, padre del escultor Mateo Hernández, para la remodelación de la casa-fábrica de Vicente Pérez, actual Casino Obrero. Guitart Trulls animaba al maestro para que abandonase «el rutinario capitel compuesto, que como invariable patrón esculpían siempre para todas las solanas»³⁶, anuncio de nuevas y más variadas soluciones de gusto historicista o ecléctico.

2.1. ARQUITECTURA

Arquitectura religiosa

Entre el ámbito de lo privado y la esfera religiosa, la arquitectura funeraria se despliega con espléndido muestrario en el cementerio de San Miguel, estudiado recientemente por Díez Elcuaz³⁷. Mientras la capilla municipal (1865) apenas destaca por sus formas ramplonas, los mausoleos dispuestos alrededor constituyen un conjunto de prototipos –por así decir– que concentran en sus reducidas dimensiones buena parte de las características de la arquitectura burguesa de los vivos, propiedad de las mismas familias acomodadas de Béjar por aquellos años; incluso ofrecen un recorrido alrededor de las soluciones adoptadas a lo largo del siglo, desde las opciones más conservadoras o el eclecticismo historicista hasta un tímido asomo del Modernismo. Entre estas obras merece la pena destacar los ornamentos de cantería realizados por el taller de Casimiro Hernández para el mausoleo de la familia Rodríguez Arias (fig. 16), con palmetas o *antefixas* de gusto modernista talladas por el futuro escultor

Fig. 16: Cementerio.
Panteón de la familia
Rodríguez Arias



35.- Vid. RODRÍGUEZ BRUNO, Gabriel Eduardo, *Béjar y la Guerra de la Independencia: período 1808-1812*, Béjar, 1993.

36.- FRÍAS CORSINO, «Breves notas históricas...», p. 9.

37.- DÍEZ ELCUAZ, José Ignacio, «El Cementerio de Béjar. Orígenes y transformaciones», en *Estudios Bejaranos*, núms. 14 y 15, Béjar, 2011 y 2012.

Mateo Hernández³⁸, a quien también se atribuyen los peculiares capiteles del Casino Obrero.

De 1871 es la Capilla del Cristo de la Expiración y San Cipriano en El Bosque, encargada por el patriarca de la misma familia, Cipriano Rodríguez Arias, poco después de adquirir la finca al duque. Se trata de una obra modesta que ocupa una pequeña parte de las caballerizas anejas al palacete de recreo, acorde en sus dimensiones con las necesidades de culto privado de una casa de campo. Queda señalada al exterior por una discreta espadaña metálica con inscripción, alusiva a su nombre y fecha, mientras en su interior se conserva un zócalo y dos óculos de iluminación con acabados en estuco y tratamiento ilusionista, a imitación de superficies marmóreas.

Durante la visita realizada en julio de 1998 por la Ministra de Cultura, Esperanza Aguirre, para publicitar la adquisición de El Bosque por parte de la Administración, se pudo comprobar la existencia de un bello cristo barroco en tamaño natural —el Cristo de la Expiración (fig. 17)— que desapareció de esta capilla tras el acto de compraventa del BIC, aunque por fortuna puesto recientemente en manos de restauradores privados. A esta misma etapa corresponden las dependencias anejas al Santuario del Castañar, hacia 1878 (fig. 18), y la Capilla de «Las Hermanitas» (1890) en La Corredera, desaparecida como consecuencia del incendio de 1963.

Edilicia urbana

Antes de pasar revista a las obras singulares edificadas en este período hay que hacer referencia a la firme apuesta de las sucesivas corporaciones decimonónicas por el ornato y policía de la ciudad, un interés que trascendía el mero ámbito de la higiene para abarcar una dimensión urbanística muy definida³⁹.

En el acta consistorial del 4 de febrero de 1851, ante las dificultades de prosperidad provocadas por el pleito con el duque, se veía la ciudad como una «población fabril que tanto necesita aumentar la construcción de casas y edificios»⁴⁰. El notable incremento de población que trajo consigo el éxodo rural del siglo XIX propiciaba el hacinamiento y la proliferación de recrados y añadidos en los edificios existentes (a menudo en forma de voladizos, según las pautas de la arquitectura tradicional), fenómeno que a la vista de las autoridades municipales causaba un efecto de intolerable desorden. Con un sentido tan pragmático como estético, procuraron disponer los medios propicios para garantizar un crecimiento ordenado: planos de alineación de calles (como los que se encomiendan al arquitecto de la Diputación Provincial, Joaquín Secall, en 1847), prohibición expresa de los voladizos y vigilancia municipal sobre las obras realizadas por los vecinos.

En paralelo al crecimiento de la ciudad, las instituciones necesitaron adaptar o ampliar sus dependencias. Este permanente traslado de oficinas, reformas y aprovechamientos de edificios es un fenómeno habitual en otras ciudades que tiene en Béjar ejemplos rocambolescos.

La construcción del «nuevo consistorio» en la acera Sur de la Plaza Mayor, a partir de 1578, había dado respuesta a nuevas demandas que volvían a presentarse al cabo de casi trescientos años. Poco tiempo después de que el Ayuntamiento adquiriera el Palacio Ducal, en 1869, el viejo edificio sirvió de sede a la institución municipal



Fig. 17: Cristo de la Expiración de el Bosque antes de restaurar (Foto de Juan Félix Sánchez Sancho)



Fig. 18: Casa rectoral del Santuario del Castañar

38.- Vid. PUENTE APARICIO, Pablo, *La piedra profanada. La escultura en Béjar en el primer tercio del siglo XX*, Béjar, 2012, p. 44.

39.- La evolución urbana de la ciudad ha sido estudiada en MUÑOZ DOMÍNGUEZ, *La Plaza Mayor de Béjar. Aproximación morfológica e histórica a un espacio público generador de la ciudad*, Béjar, 2003. Sobre la arquitectura y el urbanismo decimonónico puede consultarse el trabajo de DOMÍNGUEZ BLANCA, Roberto, «Algunos aspectos urbanísticos y arquitectónicos del casco histórico de Béjar», en *Ferías y Fiestas*, Béjar, 2008.

40.- AMB, *Libros de Sesiones Municipales*, sesión del 4 de febrero de 1851.



Fig. 19: Palacio Ducal.
Foto Cambón, 1879



Fig. 20: Ayuntamiento de Béjar en la iglesia de San Gil (Archivo Mas)



Fig. 21: Cambija de San Juan

(fig. 19) hasta su traslado, en 1893, a otro de nueva planta levantado sobre el cuerpo de la iglesia de San Gil (fig. 20), utilizado durante más de ochenta años y que, a su vez, fue derribado para edificar el actual Museo Mateo Hernández (1980), previo traslado de las dependencias municipales al Palacio (1975-1979) en tanto se acondicionaba el edificio original renacentista para acomodar el Ayuntamiento de forma ya definitiva: todo un paseo de siglos para acabar en el mismo sitio.

Contrariamente a lo que cabría esperar, este Consistorio «itinerante» era capaz de emprender numerosas iniciativas de diverso calado y de todo tipo: infraestructuras viarias y de abastecimiento, edificios de uso educativo, obras para la diversión general, etc. Entre las obras públicas más importantes de esta fase se encuentra la renovación de la cañería, encargada en enero de 1848 al ingeniero hidráulico Eduardo Frossey y al arquitecto Simón Pedro de Ochandátegui y Arechavaleta, aunque se prolongó durante bastantes años por diversos problemas, además del económico. Después de los trabajos de restauración y mantenimiento llevados a cabo por el arquitecto municipal Isidro Carabias en el decenio anterior, la precariedad funcional de la cañería seguía siendo uno de los problemas más acuciantes para una población que veía crecer sus efectivos año tras año. Ante las dificultades para conservar adecuadamente esta obra renacentista con antecedentes del siglo xv⁴¹, el Ayuntamiento optó por un nuevo acueducto con caños metálicos, primero de plomo y definitivamente en hierro (para soportar una presión de diez atmósferas), cuyo proveedor sería el mencionado ingeniero Frossey. Esta renovación hacía innecesaria la elevación del caudal en la llanada de La Corredera, por lo que los arcos de piedra del viejo acueducto y su torrecilla o cambija (perfectamente visibles en el cuadro de Ventura Lirios) fueron desmantelados algunos años después.

La cambija se desmontó en 1850 por amenazar ruina y sus restos probablemente sirvieron para construir la nueva torrecilla de distribución situada junto a la torre de la iglesia de San Juan, fechada en 1853 (fig. 21); los arcos desaparecieron en el período 1867-1883, pues la línea que formaban frente a La Alameda aparece rotulada como «Cañería» en el plano de Coello (fig. 22), pero no en el de Calvet. En 2001, durante las obras de pavimentación la Calle Mayor de Sánchez Ocaña apareció parte del encañado de piedra del acueducto del siglo xvi, con piezas machihembradas iguales a las que formaban parte del muro de una finca en la cuesta del Arca Madre (hasta su derribo en 2002) y a otra desenterrada en la calle Colón poco tiempo antes. El Ayuntamiento se comprometió entonces a retirar dichas piezas y a almacenarlas en dependencias municipales, con lo que se añaden nuevos restos arquitectónicos a las tres arcas o cambijas conservadas (una de captación situada junto a los manantiales de Monte Alto, cerca de la Peña de la Cruz, otra de carga en la cuesta del Arca Madre y la última de regulación y distribución, reaprovechada en 1858).

También se ocuparon las autoridades de mejorar el equipamiento para la enseñanza con la llamada «Escuela Mansilla». Este edificio supuso la culminación del interés del Ayuntamiento por la formación de los bejaranos, pues fue el primer edificio público construido y dedicado ex-profeso a la

41.- MUÑOZ DOMÍNGUEZ, «Apuntes para un inventario de la fontanería pública bejarana a lo largo de su historia», en *Estudios Bejaranos*, nº 2-3, Béjar, 1996 (pp. 39 a 56), así como «El acueducto de Béjar», en *Béjar Información*, núms. 232 y 233, Béjar, 2 y 9 de junio de 2001.

función educativa. Hasta entonces y desde la segunda mitad del siglo XVI (así consta en los Libros de Actas Consistoriales y de Sesiones Municipales), el Concejo había procurado maestros como un tal «Segovia» o el bachiller Andrés Muñoz para los niños de la villa que luego eran examinados por dos ediles; mucho más tarde, establecía escuelas infantiles en los bajos del Palacio (1877) y en las casas mudéjares de La Antigua (1893) o cedía el convento de San Francisco para la Escuela Industrial (1896), aprovechando edificios existentes. En su variante privada, aparte de los preceptores ducales⁴² (como Cristóbal de Mesa a principios del siglo XVII), la Casa mantenía el Colegio de Niñas Huérfanas o «Casa de las Beatas» y no faltaron órdenes religiosas que acogieran la misma actividad, desde las cátedras de Gramática y Latinitud del convento de San Francisco a la fundación salesiana de 1893. Pero la «Escuela Mansilla» resultó ser el primer edificio educativo público en la ciudad, creado expresamente por iniciativa de la corporación que presidía Nicomedes Martín Mateos. Su vida útil concluyó casi un siglo después, en 1945, cuando las últimas promociones de alumnos fueron trasladadas al Colegio «Filiberto Villalobos», por entonces recién construido. A mediados del siglo XX la Escuela Mansilla fue demolida para construir en su lugar el Mercado Municipal de Abastos, que curiosamente se adapta con bastante fidelidad a la distribución escolar anterior (aulas en torno a un gran patio central que se desdoblaron en puestos comerciales y pasillo alrededor del patio, en este caso cubierto por una estructura acristalada).

En cuanto a las obras de infraestructura de esta etapa, de mínima incidencia en su valor como elementos del Patrimonio Histórico más allá de construcciones singulares como los puentes⁴³, sólo se tratará del ferrocarril en tanto conjunto e instalaciones asimilables al Patrimonio Industrial.

Debido a la localización periférica de Béjar y a la complicada orografía del terreno, fue una iniciativa muy retrasada en el tiempo (1894), larga y costosa, que ha dejado notables obras de ingeniería (como el túnel que se atraviesa las entrañas graníticas de la ciudad o el inmediato puente sobre el río Cuerpo de Hombre), así como instalaciones para los viajeros y las mercancías (almacenes, muelles de carga, etc.) en las que, sin dejar de utilizar las formas y materiales de construcción locales, se introdujeron tipos ya experimentados con éxito a lo largo de la línea Astorga-Palazuelo, construida y explotada por la empresa Ferrocarriles del Oeste⁴⁴.

Otras reformas e iniciativas, tanto públicas como privadas, mostraban una finalidad menos pragmática y mucho más lúdica y simbólica, como corresponde a los

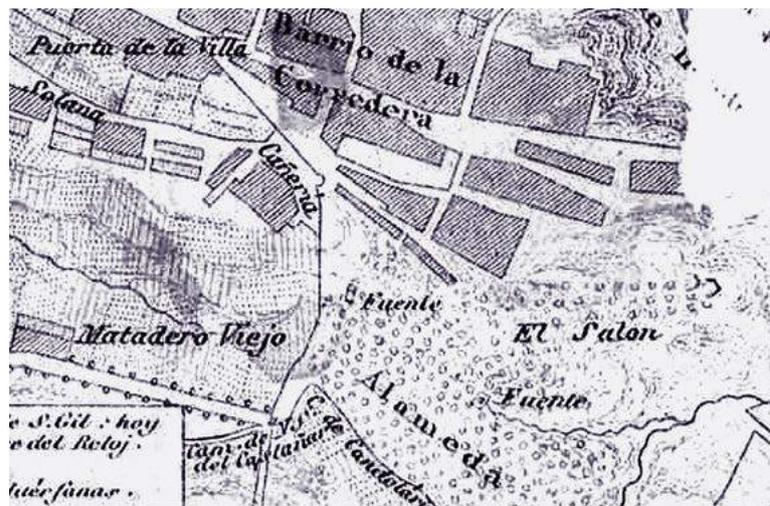


Fig. 22: Fragmento del plano de Béjar, Francisco Coello, 1867

42.- HERNÁNDEZ DÍAZ, José María, «La educación de los Duques de Béjar. A propósito de El Bosque (1567)», en DOMÍNGUEZ GARRIDO y MUÑOZ DOMÍNGUEZ, *El Bosque de Béjar y las Villas de Recreo en el Renacimiento*, Actas de las I Jornadas de Estudio, Béjar, 1994, pp. 71 a 77, así como «L'educazione delle élites nella Spagna Moderna. I duchi di Béjar», en CAGNOLATI, Antonella (ed.), *La formazione delle élites in Europa, del Rinascimento alla Restaurazione*, Roma, 2012, pp. 175-188. El mismo autor ha publicado un completo estudio sobre *Educación y sociedad en Béjar durante el siglo XIX*, Salamanca, 1983.

43.- Vid. BUENO HERNÁNDEZ, *Historia de Las Obras Públicas...*, pp. 13 a 31.

44.- Vid. FRÍAS CORSINO y MUÑOZ DOMÍNGUEZ, «El ferrocarril Astorga-Palazuelo, una expectativa transversal en el olvido», en *El Cuadernillo, papeles ociosos*, Monográfico IV. Itineraria, n° 9, Hervás, 1995. Acerca de la dimensión social del ferrocarril en Béjar pueden consultarse los trabajos de MAJADA NEILA, *Vía Muerta. Un Agravio Comparativo al Oeste Español*, Béjar, 1996; RODRÍGUEZ BRUNO, Miguel, «¿Y llegó el tren! (El ferrocarril en Béjar)»; y FRAILE ÁLVAREZ, Ruperto, «Historias del tren», los dos últimos en *Estudios Bejaranos*, n° 2-3, Béjar, 1996.

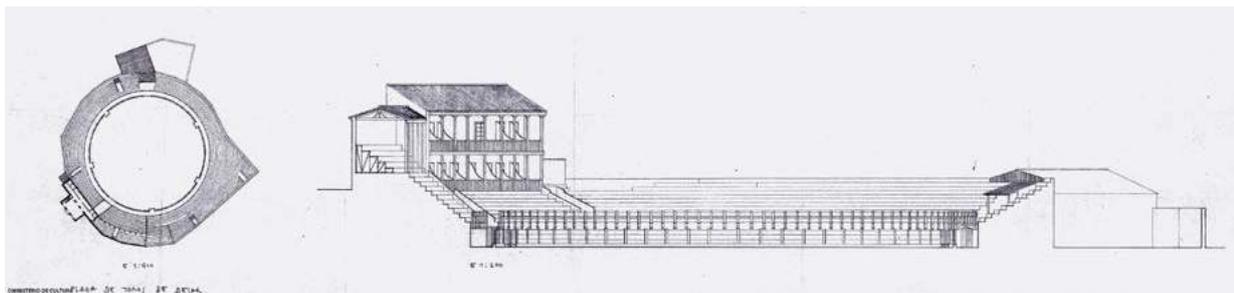


Fig. 23: IPHE, planos plaza de toros de Béjar

edificios destinados al ocio de la nueva burguesía que dominaba en la ciudad. Hacia 1848 ya existía un «nuevo juego de pelota»⁴⁵ adosado a la muralla de Campo Pardo, cerca de La Viñuela, la parte menos urbanizada de la ciudad. Sustituía al antiguo frontón de la Plaza Mayor, que aprovechaba uno de los frentes de la torre parroquial. El nuevo Juego de Pelota, a su vez, fue derruido hacia 1866 para utilizar la piedra en otra obra pública.

Dentro de ese conjunto de intervenciones de perfil lúdico no podía faltar lo taurino. En 1850, el Ayuntamiento acometía la reforma de la Plaza de Toros del Castañar (fig. 23), cuyos primitivos «tendidos o pedreras» ya precisaban urgentes obras de reparación en agosto de 1844. Con el fin de aumentar el aforo y de adecuarla a los patrones taurinos vigentes, se dismantelaron por completo los frentes Norte y Oeste y parcialmente el del Este y Sur para ampliar las gradas, se dispuso un ruedo circular y se levantaron de nueva planta el edificio de la entrada, la galería y los toriles⁴⁶. Esta reforma destruyó la obra primitiva de 1711, a excepción del graderío del ángulo Sureste, que los bejaranos todavía conocen con el nombre original del coso: la Pedrera de la Virgen (no «Pedriza», como insisten en denominarla algunos aficionados), para diferenciarla de otra plaza con gradas anterior, «La Pedrera», a secas, construida por iniciativa del duque Francisco III en la delantera del Palacio Ducal a finales del si-

Fig. 24: Plaza de toros tras su rehabilitación



glo XVI. La Plaza de Toros del Castañar está declarada BIC-Monumento desde 1999 por su probada antigüedad en el Patrimonio de Castilla y León, pero en el proceso de declaración no se invocaron otros aspectos valiosos que caracterizan mejor esta obra singular, como su relación con el santuario mariano del mismo nombre, dentro de la conocida tipología de los cosos españoles de su mismo género⁴⁷. La plaza del Castañar fue rehabilitada entre 1993 y 1998 por la Escuela-Taller Alaíz I y II con criterios inapropiados en lo que respecta al edificio decimonónico de la entrada (fig. 24), que fue despojado de

45.- AMB, Libros de Sesiones Municipales, sesión del 13 de diciembre de 1848.

46.- Acerca de la Plaza de Toros de Béjar sigue teniendo interés el opúsculo de MUÑOZ GARCÍA, Juan, *La plaza de toros de Béjar es la más antigua de cuantas existen en España*, Béjar, 1961 (manejamos la 2ª edición, Béjar, 1981), superado en cuanto a documentación por los trabajos de MAJADA NEILA, «Aquellos toros bravos, injertos de leones...», miscelánea del VIII Certamen Literario «El Toro Bravo», Salamanca, 1995, y «Plaza de toros de Béjar», en MAJADA NEILA, *La G de Guiomar. Catorce trabajos, dispersos, sobre historia de Béjar*, Benalmádena, 2001, pp. 117 a 130, así como el libro de RODRÍGUEZ BRUNO, Miguel, *La fiesta taurina en Béjar*, Salamanca, 2005. También se trata de esta antigua plaza en obras más generales como las de DÍAZ RECASENS, Gonzalo, y VÁZQUEZ CONSUEGRA, Guillermo (cords.), *Plazas de Toros*, catálogo de la exposición del mismo título, Sevilla, 1992, y TUDURÍ ESNAL, Francisco, *Plazas de Toros en Castilla y León*, Valladolid, 1998. La celebración del III Centenario de la Plaza de Toros en 2011 ha permitido ampliar el número de publicaciones sobre «La Ancianita», nombre con el que bautizaron los aficionados taurinos al viejo coso bejarano, además de su divulgación en la web con artículos como el de ÁLVAREZ-MONTESERÍN, José, en <http://ccasconm.blogspot.com.es>.

47.- DÍAZ RECASENS y VÁZQUEZ CONSUEGRA, *Plazas de Toros*, pp. 13 a 31.

todo revestimiento exterior para dejar al descubierto la mampostería, una práctica indocumentada y fraudulenta que se ha seguido en otras obras de la ciudad (como las intervenciones del programa Youthstart, subvencionado con fondos comunitarios en 2000) que no sólo perjudica a los inmuebles en su dimensión estética.

Dentro de las iniciativas civiles privadas merece la pena recordar el curioso destino que acabaron teniendo los dos conventos femeninos desamortizados: de recintos para el recogimiento religioso pasaron a convertirse en bulliciosos casinos al servicio de los fabricantes (el Casino de Béjar, antes convento de la Piedad) o de sus asalariados (el Casino Obrero, antes convento de la Anunciación). Un caso muy llamativo del interés de la clase acomodada por la diversión y la ostentación es el Teatro Cervantes (inicialmente denominado Teatro Principal y Teatro Nuevo)⁴⁸, obra importante impulsada por particulares desde el Círculo de Béjar, pero en la que también participó el Ayuntamiento con la adquisición de «10 acciones de a mil» (aprobada en sesión de 3 de octubre de 1848).

La decisión de levantar un edificio teatral digno de la categoría que había alcanzado la ciudad vino propiciada desde el año anterior por la escasa capacidad y mal estado del denominado «Teatro Viejo», un edificio de titularidad pública y explotación privada⁴⁹ situado entre Barrionuevo y la Travesía de Alojería cuyo origen y tipología constituyen, por ahora, una verdadera incógnita. Desde luego, si ya se le consideraba «viejo» en 1847 debía tratarse de un pequeño coliseo con más de un centenar de años de funcionamiento, lo que le acerca mucho a la época de los corrales de comedias del Siglo de Oro. La proximidad de la calle de la Alojería puede aportar un dato más concreto al respecto, pues este tipo de edificios teatrales contaban con un puesto para despachar la aloja al público (con el nombre de «alojería», como se puede comprobar en el paradigmático corral de Almagro). Es muy probable que la alojería del teatro acabase dando nombre al teatro mismo y a una de las calles más próximas, así nombrada al menos desde 1757 en las Respuestas Particulares al Catastro del Marqués de la Ensenada. Sea como fuere, el Teatro Viejo siguió prestando servicio algunos años más (en las actas municipales se registran funciones a cargo de diversas compañías a lo largo de todo el siglo XIX) y todavía quedaban restos en 1941, en propiedad del contratista Leonardo García Gallego⁵⁰.

Una vez superadas las dificultades económicas para iniciar la obra del nuevo teatro, la sociedad encargada de llevar a cabo semejante empresa contrató al arquitecto Jerónimo Sanz (según información facilitada por Luis Felipe Comendador y Juan Félix Sánchez Sancho). Las obras dieron comienzo en 1851 y seis años después el flamante Teatro Principal estaba listo para su estreno, que se verificó el 23 de septiembre de 1857 con un baile.

El Teatro Cervantes era una obra muy representativa del modelo de coliseo isabelino que tanta fortuna tuvo en toda España, y al mismo tiempo es fiel reflejo de las pautas constructivas vigentes en Béjar a mediados del siglo XIX, pues en ella se combinaban las constantes arquitectónicas del período burgués (predominio de las fábricas de piedra en todos los pisos, zócalos, esquinas y recercados en buena cantería, composición seriada y axial de las fachadas, vanos de proporciones rectangulares en disposición vertical, tanto adintelados como en arco de medio punto —también carpanel y escarzano

48.- MUÑOZ DOMÍNGUEZ, «Revista de teatros. Ciento treinta y cinco años en la historia de un teatro», en *La Colmena Bejarana*, núms. 1 a 5, Béjar, agosto-diciembre de 1993, y «Los teatros bejaranos», en *Estudios Bejaranos*, nº 1, Béjar, 1994.

49.- AMB, *Libros de Sesiones Municipales*, sesiones del 19 de febrero y 3 de abril de 1850, cuando lo gestionaba Francisco Muñoz de Gabriel, quien presentó proyecto de obras de mantenimiento para mejorar la capacidad y seguridad del edificio, insuficientes para que el Ayuntamiento autorizase su apertura al público.

50.- AMB, 0664 10, *Contratación de construcción de muro de contención en el solar del Teatro Viejo* (1933).

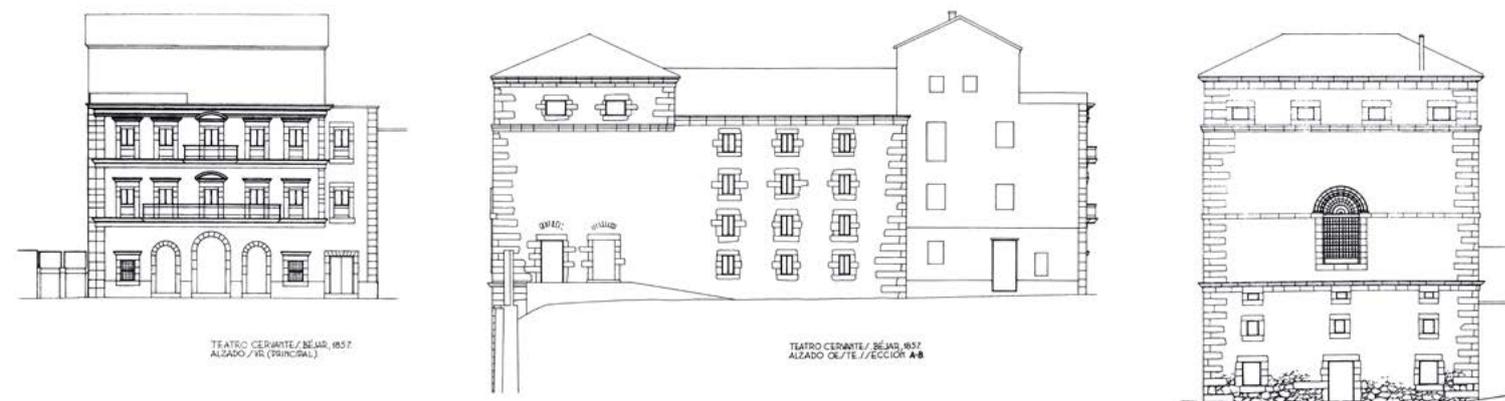


Fig. 25: Teatro Cervantes. Alzados. Estado anterior a su rehabilitación (J.M.D.)

en otras construcciones—, uso abundante de impostas y cornisamentos, así como de balcones volados, con molduras de perfiles clásicos, ornamentación discreta, empleo del orden toscano, etc.), pero sin dejar de mostrarse como una obra singular, resuelta de forma armoniosa en sus tres divisiones principales: vestíbulo, patio y escena, correspondientes a las distintas funciones a las que iban destinadas (fig. 25).

Por desgracia, la intervención realizada en 2000 por el arquitecto Juan Antonio Espejel, planteada como una obra de rehabilitación, supuso de hecho el vaciado y la desaparición del teatro —de cuyo interior apenas se salvaron los elementos metálicos— al provocar alteraciones tan importantes en su estructura (los forjados de madera fueron sustituidos por otros nuevos y las columnas de piedra del vestíbulo por pilares de hormigón, desplazadas a la parte contraria de su disposición original) como en su composición de fachada, con la invención de un remate a modo de frontón con óculo central que nunca existió (de hecho, la documentación más antigua menciona una crestería con almenas ornamentales), todo ello sin lograr recuperar las condiciones acústicas y de visibilidad anteriores. Pero las alteraciones más graves se localizan en el cuerpo de escena, con la plataforma del escenario a distinto nivel que en su origen y el realzado de la cubierta casi siete metros por encima de la cornisa existente para adaptar el edificio a la nueva maquinaria teatral en lugar de adaptar la maquinaria a las dimensiones del edificio, una alteración que no sólo ha afectado a las proporciones arquitectónicas del teatro, sino que modifica sensiblemente el perfil de la ciudad en sus vistas exteriores desde el Norte y el Sur (las más características), con evidente desprecio por los valores del BIC-Conjunto Histórico de Béjar.

Fig. 26: Máscara del teatro variedades



En 1909 se construyó otro pequeño coliseo denominado Teatro Variedades⁵¹, cuyo escenario cabalgaba sobre el Salón de los Gómez (la parte alta de la conocida taberna El Bodegón). A pesar de sus discretas dimensiones, se hacía notar en el paisaje urbano gracias a su espléndida fachada modernista, de la que sólo se conserva la parte correspondiente a la planta baja, con sus tres puertas guarnecidas por otros tantos guardapolvos en forma de mascarones con ornamentos de inspiración vegetal, realizados en estuco policromado en azul (fig. 26). Pocos años después de su inauguración pasó a ser propiedad de las sociedades obreras de Béjar, que lo acondicionaron como Casa del Pueblo. De esta etapa se

51.- MUÑOZ DOMÍNGUEZ, «Revista de teatros...», pp. 1 a 5, y «Los teatros bejaranos», pp. 60-61.

conocen algunas ilustres visitas teatrales, como las de Federico García Lorca con el grupo La Barraca⁵², o políticas, como el mítin de Pablo Iglesias⁵³ de 1912. Acabó sus días como Cine Castilla (desde los años cuarenta) y finalmente fue derribado casi por completo.

Arquitectura doméstica

La renovación del Patrimonio residencial intramuros tuvo lugar en esta etapa a partir de un tipo básico de casa, derivado del modelo tradicional en muchos aspectos, pero con unas formas externas novedosas que hicieron fortuna por largo tiempo.

Así como en Candelario se había desarrollado un tipo de vivienda especializada al calor de su principal industria, la «casa chacinera», el irresistible ascenso de la burguesía fabril en Béjar permitió el desarrollo de la «casa-obrador textil», a la que en 1930 dedicó un artículo el erudito local Juan Muñoz García⁵⁴ y en la que han profundizado Domínguez Blanca y otros autores recientemente⁵⁵. Según el cronista local —que además de su interés por la historia y el arte en la ciudad era un acreditado fabricante—, la casa-obrador integraba las funciones residenciales y productivas en un mismo edificio «Es evidente que los bejaranos llevaban siglos laborando paños en sus telares domésticos, instalados en la parte más apropiada de sus viviendas. La novedad de la casa-obrador es que su diseño responde premeditadamente a la doble función señalada. En cuanto a su forma exterior, no se aparta del modo tradicional en cuanto a la ocupación intensiva del solar, cuyas dimensiones venían condicionadas por un parcelario de origen medieval en el que predominan las fincas estrechas y alargadas, dispuestas en sentido Norte-Sur, a menudo pasantes y provistas de corrales en su parte trasera. Buena parte de estos corrales habían sido plantados con parras en el siglo XVIII, pero acabaron sirviendo como tendedores de paños en la casa-obrador del fabricante medio».

Un buen ejemplo de este tipo de casa-obrador es el nº 44 de la calleja de Ferrer (fig. 27), cuyo obrador en semisótano y corral en el Sur de la parcela estuvieron ocupados hasta hace poco tiempo por un conocido bar de copas.

El gran fabricante podía permitirse diferenciar las dos funciones en edificios distintos —como ya hiciera Diego López a finales del siglo XVIII—, a veces muy distanciados. A esta variante pertenecería la mayor parte de los espléndidos edificios que forman la acera meridional de la Calle Mayor actual, los que Madoz atribuye a aquella «aristocracia de fabricantes», desvinculados de la dimensión productiva



Fig. 27: Acceso tapiado a obrador doméstico



Fig. 28: Galería de casa burguesa antes y después de su derribo

52.- GONZÁLEZ CANALEJO, M.ª Dolores, «¿La Nana de Béjar?», en *Estudios Bejaranos*, nº 2-3, Béjar, 1996, pp. 137 a 142.

53.- MUÑOZ DOMÍNGUEZ, «Los teatros bejaranos», p. 61.

54.- MUÑOZ GARCÍA, Juan, «Casas bejaranas», en *Béjar en Madrid*, nº 434, del 1 de marzo de 1930.

55.- DOMÍNGUEZ BLANCA, «La arquitectura y el urbanismo en Béjar y Candelario: la transición de la Edad Moderna a la Edad Contemporánea», en ALBARRÁN DIEGO, Juan, DIÉGUEZ MELO, María, y LEAL RIESCO, Beatriz (eds.), *Huellas, rastros y vacíos en la Historia del Arte*, Salamanca, 2009, pp. 11 a 24, junto con el estudio de un caso concreto por SÁNCHEZ MARTÍN, Javier Ramón, CAS-CÓN MATAS, M.ª del Carmen; y GONZÁLEZ HOYA, Óscar, «La fábrica de Higinio Cascón, un ejemplo de casa-obrador en Béjar», en *Estudios Bejaranos*, nº 10, Béjar, 2006, pp. 51 a 60.



Fig. 29: Casas de la familia Rodríguez Arias en la Antigua



Fig. 30: Galería de Solana desde la Calle Mayor



Fig. 31: Casa de la familia Olleros en la Calle Mayor

y cuyos espacios libres podían ser transformados en jardines para abrirse al espléndido paisaje (figs. 28 y 30). Como ejemplos de este tipo de vivienda, tan característico del próspero pasado industrial de la ciudad, se pueden destacar las casas de la familia Rodríguez Arias en la Villa Vieja (fig. 29) y de la familia Olleros en la Calle Mayor de Sánchez Ocaña, números 22 y 62, respectivamente (figs. 30 y 31).

Los últimos años de esta etapa aportaron una cierta renovación externa de la casa bejarana, probablemente debido a la reiteración del austero patrón compositivo y decorativo que tanta fortuna hiciera en los decenios centrales del siglo XIX. No hubo modificaciones ni respuestas novedosas en cuanto a la forma y disposición de la parcela ni en cuanto a la estructura y distribución de la vivienda, pero la acertada opinión de Guitart Trulls acerca del abuso del capitel «compuesto» delata una necesidad de cambio que al menos tuvo efecto en las fachadas y elementos añadidos a ellas, como se aprecia en la proliferación de miradores acristalados, ménsulas y columnas de fundición que se produjo en los últimos decenios del siglo XIX y primeros del XX, aproximándose ya a la estética modernista. Buen ejemplo de esta renovación es la casa nº 1 de la Calle Mayor de Pardiñas (fig. 32), fechada en 1886 y rehabilitada en 1998.



Fig. 32: Casa en la Calle Mayor con elementos de hierro fundido



Fig. 33: Casa neoplateresca en la Calle Mayor

Otras corrientes internacionales, como el eclecticismo historicista y el regionalismo, tuvieron eco en Béjar con escasos pero bellos ejemplos. Al propio Guitart Trulls corresponde la autoría de la casa neoplateresca situada en el nº 4 de la Calle Mayor de Sánchez Ocaña (fig. 33), fechada en 1920, cuya

mayor virtud quizás sea apartarse algo –salvo en la crestería– de la secuela derivada del modelo salmantino más recurrente en aquellos años: el Palacio de Monterrey, copiado de forma más o menos libre a lo largo y ancho del país⁵⁶. En el edificio nº 62 de la Calle Mayor de Sánchez Ocaña, propiedad de la familia Olleros y levantado hacia 1910-1915 (fig. 30), el modelo parece haber sido tomado de la capital del Estado (muy semejante a otras obras de Guitart Trulls) y no de la provincia, según valoración de Frías Corsino. Finalmente, en la vivienda de Emilio Muñoz García situada en el nº 9 de la calle Libertad (fig. 34) se puede admirar un caso de arquitectura regionalista-localista, pues tal es el origen y la intención que orientó la forma de los vanos y los canes de madera del alero, inspirados en diversas construcciones bejaranas medievales, según informaba su hermano Juan en su citado artículo de 1930.

Las necesidades de alojamiento de una población que recibía abundantes efectivos del entorno rural están probablemente en el origen de los primeros edificios bejaranos destinados a vivienda urbana colectiva. Sin apartarse del modelo constructivo y compositivo habitual, pero con una disposición de parcela diferente, algunos ejemplos de la calle Libertad –uno de los ejes del ensanche– muestran las soluciones adoptadas para evitar el hacinamiento y los peligrosos recorridos que tanto daño han causado a las viviendas del casco viejo (fig. 35).

De estos primeros años del nuevo siglo proceden los ejemplos más antiguos de viviendas unifamiliares de carácter suburbano, que se localizan en el perímetro Sur del núcleo histórico y, sobre todo, en la ladera umbría del Monte Castañar: se trata de los «hotelitos» de veraneo de las clases acomodadas, que preferían evitar los rigores estivales en sintonía con el turismo «de sombra» de la época. Los ejemplos son abundantes en zonas del monte conocidas como Los Rodeos y Las Cuadrillas, pero como muestra pueden ser representativos el hotel de Victorino Vizoso en Santa Ana (demolido en 1989 para construir en su lugar una barriada de bloques del peor gusto) y, sobre todo, Villa Florencia, datada en 1914, un conjunto con evidentes recuerdos de villas manieristas italianas (fig. 36).

Arquitectura industrial

La prosperidad alcanzada en esta etapa central del período, particularmente los años que median entre 1840 y el final del siglo, queda patente en los verdaderos palacios urbanos de aquella burguesía de fabricantes con ínfulas de aristocracia. En



Fig. 34: Casa de Emilio Muñoz



Fig. 35: Edificio en viviendas Calle Libertad



Fig. 36: Villa Florencia, casa y escalinata

56.- GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis, comunicación sobre la influencia del Palacio de Monterrey de Salamanca en la arquitectura neoplatresca, pronunciada en el congreso sobre Rodrigo Gil de Hontañón, Instituto Juan de Herrera, Ávila, 1998 (no publicada).



Fig. 37: Fábrica de papel de Peña, 1842



Fig. 38: Fábrica de El Navazo (Iberpix IGN)

el fondo del valle se encuentra la huella persistente de sus pequeños imperios industriales, las fábricas textiles que reportaron riqueza a la ciudad entre dos siglos. Su crecimiento debió de ser tan espectacular como las buenas viviendas de sus mismos dueños. Como vimos, Miñano habla de algunas fábricas de paño en la villa mientras Madoz, apenas veinte años después, proporciona la nada exagerada cifra de doscientas, en algún caso con publicidad del fabricante y sus novedosas iniciativas (por dos veces se refiere a la fábrica de papel continuo del señor Peña, insistencia que sin duda delata los vínculos de su informador local).

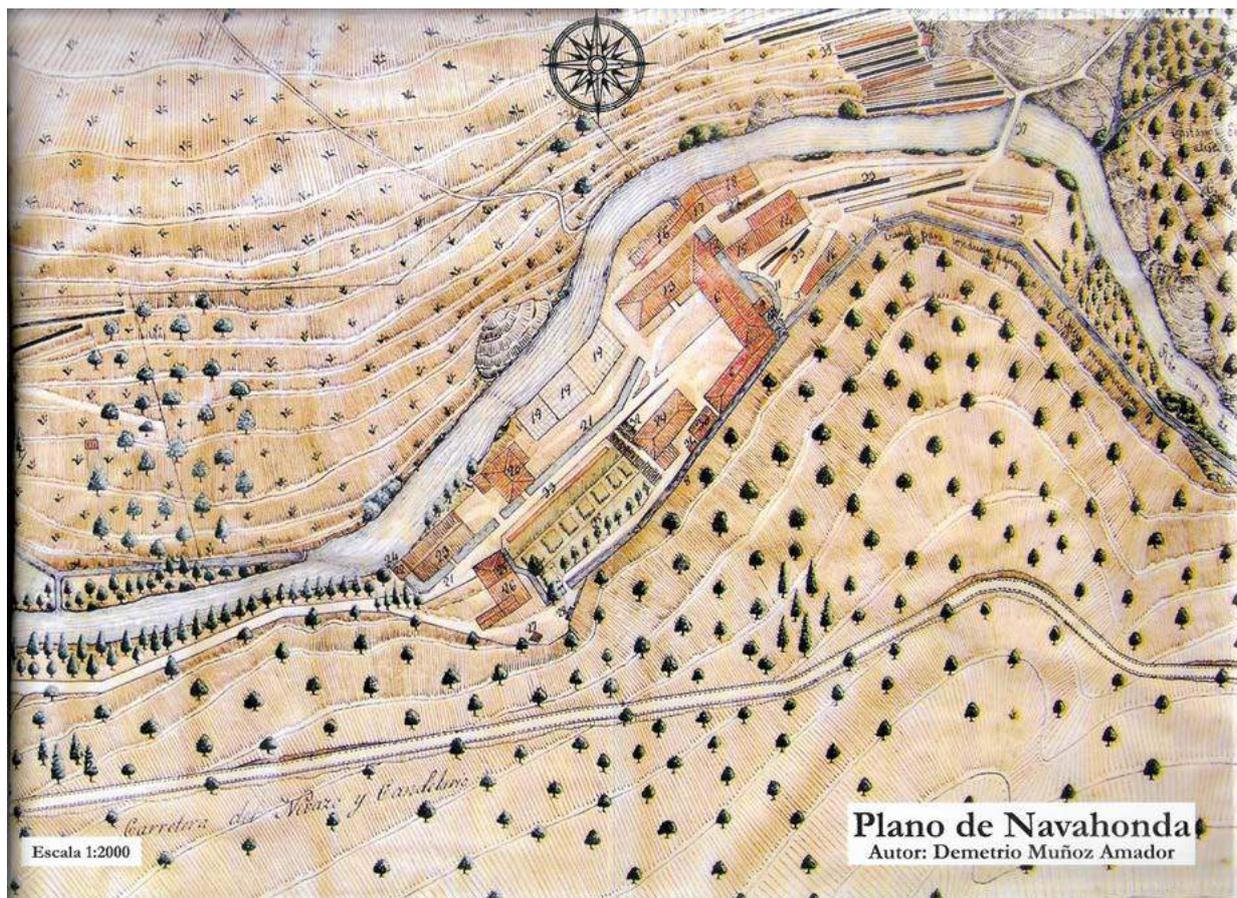
Fig. 39: Fábrica de Navahonda



Los conjuntos fabriles más importantes fueron construidos en las riberas del Cuerpo de Hombre en este momento vital. Siguiendo el curso de este río «bravo y tan manirroto que a manos llenas abunda sus molinos y batanes» (al decir de Lirios en su leyenda pictórica⁵⁷), se pueden destacar los conjuntos siguientes⁵⁸: la mencionada fábrica de papel continuo de Peña (fig. 37), fundada en 1842; El Navazo de la familia Olleros (fig. 38), del mismo año; Navahonda, propiedad del influyente Cipriano Rodríguez

57.- Gracias a la documentación gráfica proporcionada por Ventura Lirios, el soporte de la documentación escrita y el trabajo de campo, ha sido posible reconstruir el estado de ocupación pre-industrial ribereña: vid. SÁNCHEZ SANCHO, Juan Félix, y MUÑOZ DOMÍNGUEZ, José, «El Tinte del Duque», en AA. VV., *Estructuras y Paisajes Industriales. Proyectos Socio-culturales y Turismo Industrial*, Actas de las III Jornadas Internacionales de Patrimonio Industrial de INCUNA, Gijón, 2003; «Los batanes ducales y el Patrimonio Preindustrial de Béjar entre los siglos XVI y XVIII», en *Estudios Bejaranos*, núms. 10 y 11, Béjar, 2006 (pp. 11 a 34) y 2007 (pp. 89 a 113); «Río Cuerpo de Hombre, y tan manirroto, que a brazos abiertos abunda sus molinos y batanes» (una panorámica sobre el patrimonio hidráulico e industrial de Béjar antes de su desaparición), en AA. VV., *Arquitecturas, Ingenierías y Culturas del Agua*, Actas de las VIII Jornadas Internacionales de Patrimonio Industrial de INCUNA, Gijón, 2008; y «Mapa de el Bexarano Rio Cuerpo de Hombre'. Un documento excepcional para la historia del Patrimonio Industrial de Béjar», en *Estudios Bejaranos*, n° 13, Béjar, 2009, pp. 175 a 178.

58.- La lista no es exhaustiva, sino tan sólo una muestra de los conjuntos mayores o más representativos. El lector podrá encontrar información más amplia y detallada en LEÓN PÉREZ, M.ª del Carmen, y PÉREZ GARCÍA, Joaquín, *Inventario de las Industrias Textiles de Béjar (Salamanca)*, Instituto del Patrimonio Histórico Español (actualmente Instituto del Patrimonio Cultural de España, IPCE), Ministerio de Cultura, Madrid, 2003 (no publicado). Igualmente se dispone de un inventario comarcal, elaborado por GARCÍA, Luis Antonio, y MARCOS, David, *Inventario del Patrimonio Industrial de la comarca de las sierras de Béjar y Francia*, Asociación Cultural Lámpara, Valladolid, 2008 (no publicado). Son de gran interés otros trabajos sobre diversos aspectos de la industria bejarana publicados por Javier Ramón Sánchez Martín y por José Ignacio Díez Elcuaz que se citan en la Bibliografía.



Lamina 3: Plano de Navahonda de Demetrio Muñoz Amador, 1868

Arias, fundada en 1812 (fig. 39 y lámina 3); entre 1836 y 1846 se añadieron instalaciones al Tinte del Duque, ya en propiedad del tintorero Faure (fig. 40); de 1860 procede la fábrica de Antonio Gosálvez e Hijos⁵⁹ junto al Puente de La Corredera, localizada en el predio del molino-batán de Juan del Carpio (siglo XVIII) y ampliada con nuevas nave construidas en el siglo XX hasta casi alcanzar el Vado de Arriba y el Puente Nuevo (fig. 41); el conjunto de Patricio Hernández Agero, generado a partir del molino-batán de

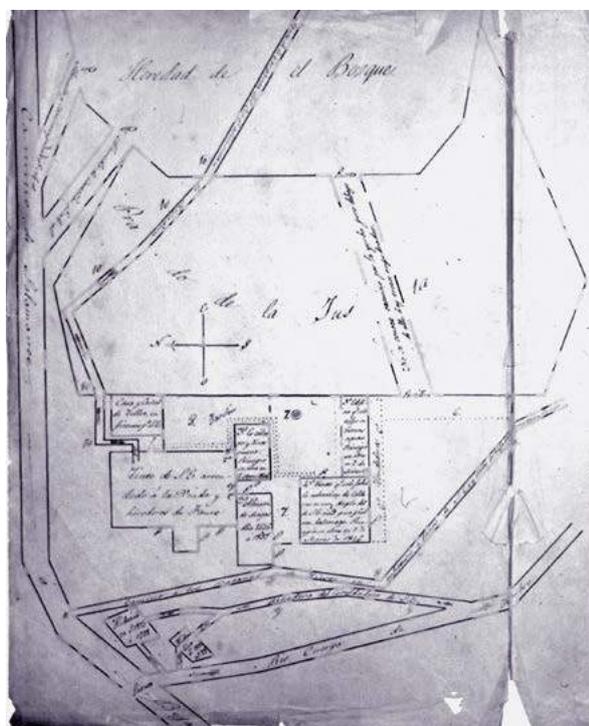


Fig. 40: Tinte del Duque, plano de 1849

59.- SÁNCHEZ SANCHO y MUÑOZ DOMÍNGUEZ, «A vueltas con el Patrimonio Industrial bejarano, el molino-batán de Juan del Carpio en Béjar (Salamanca)», en AA.VV., Actas del VIII Congreso Nacional de Molinología, Tui, 2012, pp. 325 a 334.

Fig. 41: Fábrica de Gosalvez, foto Requena, años 30



Fig. 42: Molino en ruina y molino de pisos de Salas

Fig. 43: Fábrica García y Cascón, 1905

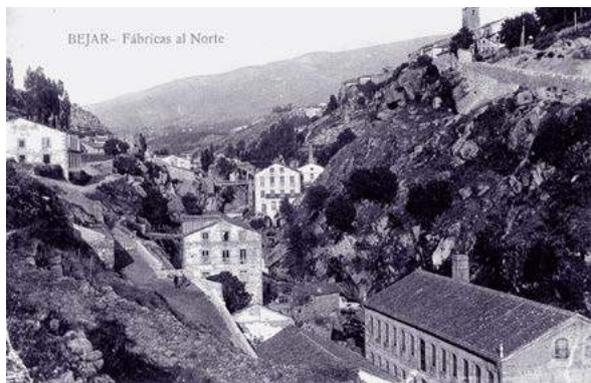


Fig. 44: Antigua fábrica sede del Colegio Salesiano

Juan de Morales⁶⁰ (siglo XVIII) y el posterior molino de Salas (fig. 42); o los edificios de Luis Izard y de Leandro Téllez, anteriores a 1867. De los últimos años del XIX son las naves de Gerónimo Gómez Rodulfo y La Estambrea Bejarana, de Tomás Redondo, y ya dentro del siglo XX, las primeras instalaciones de García y Cascón (1905, fig. 43) y la fábrica de Navamuño, cerca de Picozos, fundada por Francisco Gómez Rodulfo en 1926, con sus excelentes naves modernistas en mampostería y ladrillo bajo cubiertas en «diente de sierra», las primeras en su género que se construyeron en Béjar (fig. 44).

Además de las fábricas ribereñas, otros muchos establecimientos salpicaban el casco urbano y otras partes del entorno suburbano de la villa: las instalaciones de la familia Rodríguez Arias en la Villa Vieja; las de la familia Esteban (1840), poco después cedida a la congregación salesiana; la nave de Vicente Pérez (utilizada por el Casino Obrero desde 1881, fig. 45); las de la familia Bruno en la calle Trascorrales y en el Royo (calle del 28 de septiembre); fundada en 1880; las de la familia Muñoz en el Collado y, sobre todo, la Fabril Militar, fundada por José Rodríguez Yagüe en el Valle de las Huertas (hacia 1894), estrechamente relacionada con las nuevas instalaciones ferroviarias (fig. 46).

60.- SÁNCHEZ SANCHO y MUÑOZ DOMÍNGUEZ, «El molino-batán de Juan de Morales y la conservación del Patrimonio Industrial de Béjar», en AA. VV., *Actas del VII Congreso Nacional de Molinología*, Zamora, 2010, pp. 325 a 334.



En 1894 llegó el ferrocarril, pero su tópicos retraso ya había causado males imposibles de erradicar: la tardía incorporación de máquinas más modernas y de la tecnología del vapor a las fábricas bejaranas, debido a la imposibilidad de transporte de la maquinaria pesada y del carbón en gran escala por medio del acarreo tradicional. Las obras del ferrocarril quedaron desde entonces integradas en el conjunto de instalaciones que sirve de enlace a este largo conjunto industrial, y lo hizo con dos obras notables: el costoso túnel de más de medio kilómetro que atraviesa el subsuelo granítico de la ciudad (desde el Valle de Huertas hasta el del río Cuerpo de Hombre) y el puente de hierro sobre pilares de cantería, situado junto al edificio que albergará el futuro Museo Textil (fig. 47).

Aunque tarde, también llegaron a instalarse las calderas de vapor con sus airosas chimeneas, imagen señera de la ciudad textil. La nómina de estos gigantes de ladrillo es extensa y lo fue aún más, antes de que las autoridades competentes permitieran la desaparición de varios ejemplares. Según el erudito Juan Muñoz García, la del tinte ducal –de sección cuadrada– inauguró la serie desde los años veinte⁶¹. Fue derribada junto con los demás edificios del viejo Tinte entre 2001 y 2002 (fig. 48).

El propio Juan Muñoz, investigador local a la vez que industrial acreditado, ofreció una interesante explicación sobre el papel del Tinte del Duque como punto de partida del núcleo textil ribereño desde finales del siglo XVI hasta su próspero presente de los años cuarenta:

«Una chimenea de planta cuadrada, que por allí se eleva, es como un hito que marca el más antiguo edificio industrial lanero que se levantó en aquellas inmediaciones y ella ha sido principio de ese gran núcleo de fábricas que hay en ambas cercanas riberas del río»⁶².



Fig. 45: Fábrica textil, sede del Casino Obrero

Fig. 46: Fabril Militar



Fig. 47: Puente del ferrocarril sobre el río Cuerpo de Hombre



Fig. 48: Tinte del Duque, años 30, foto Requena (fragmento), cedida por la familia Gutiérrez

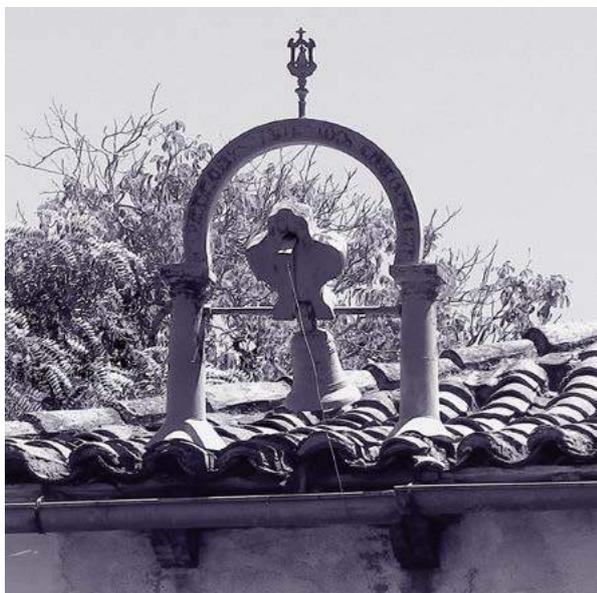
61.- MUÑOZ GARCÍA, Juan, «El Ayuntamiento acuerda ofrecer los terrenos del tinte del duque», en *Béjar en Madrid*, nº 981, del 21 de diciembre de 1940.

62.- *Ibidem*.



Fig. 49: El Bosque, coníferas del siglo XIX

Fig. 50: El Bosque, espadaña de la capilla de 1871 (foto Urbano Domínguez)



A pesar de la desaparición de este importante núcleo generador del Patrimonio industrial de Béjar, la mayor parte de las fábricas a las que se ha hecho referencia —y muchas otras— se conservan en buen estado y son merecedoras de protección conjunta por parte de los poderes públicos al mismo nivel que los componentes coetáneos del BIC-Conjunto Histórico de Béjar⁶³.

Obras de jardinería

La costumbre de pasear los bejaranos por El Bosque, tenida por «regalía inmemorial», no había cesado en 1848, pero el administrador de los duques, Casimiro Roa y Rozas, trató de limitarla justo en el momento en que se avivaba la controversia sobre el alcance de aquel señorío trasnochado⁶⁴. Con otros motivos de conflicto se reprodujo, en cierto modo, el cuadro de agravios que motivara el pleito contra la duquesa Teresa de Zúñiga en 1555, esta vez con la intervención de Nicomedes Martín Mateos en defensa de los derechos de la villa frente a una Casa Ducal gobernada por intermediarios residentes en Béjar, como el citado Roa y Rozas, o trabajando desde Madrid, como Juan Bravo Murillo⁶⁵. Entre esos años y la adquisición de El Bosque por el industrial Cipriano Rodríguez Arias transcurrió un período un tanto oscuro en el conocimiento de esta villa de recreo, aunque debió de ser entonces cuando se realizó una de las mayores transformaciones en la historia cuatro veces centenaria del jardín: el rediseño de la terraza formal en un jardín a la inglesa y la introducción de las grandes coníferas en la terraza inferior al estanque (fig. 49), teniendo en cuenta que la sequoia podría ser contemporánea de los ejemplares traídos de California y plantados en La Granja de San Ildefonso (Segovia) hacia 1848, todos ellos de porte similar. El nuevo propietario aportaría los elementos de forja o fundición: la espadaña de la Capilla (fechada en 1871, fig. 50), el templete neomorisco en la isla del estanque (fechado en 1896) y varios cenadores, además de las nuevas fuentes del Cisne (fig. 51), del Paraguas (fig. 52) y diversos juegos de agua; a esta época corresponde el plano de 1871, propiedad de la familia Rodríguez Arias (fig. 53), en el que se aprecian algunas de las transformaciones mencionadas. El conflicto entre privacidad y apertura pública de El Bosque volvió a ser un tema de actualidad en estos años, debido a la actitud de su nuevo propietario. En defensa de los derechos

63.- Así fue solicitado por el Grupo Cultural San Gil en febrero de 2004, previa presentación de un documentado informe. En el campo de la protección y la conservación de este tipo de Bienes Culturales destacan los artículos publicados en la revista *Estudios Bejaranos* por DOMÍNGUEZ GARRIDO, Urbano, «El patrimonio industrial de Béjar. Antecedentes, protección legal, situación actual y perspectivas de futuro» (nº 8, Béjar, 2004, pp. 35 a 50) y «La protección de los edificios del patrimonio industrial de Béjar: el Inventario de industrias textiles y la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de 2009» (nº 13, Béjar, 2009, pp. 109 a 128).
64.- MAJADA NEILA, «La cerca de El Bosque. Historia y actualidad», en DOMÍNGUEZ GARRIDO y MUÑOZ DOMÍNGUEZ, *El Bosque de Béjar...*, Actas de las I Jornadas de Estudio, Béjar, 1999, pp. 118 y ss., y MUÑOZ DOMÍNGUEZ, «Ámbito privado...», pp. 13 a 31.
65.- MAJADA NEILA, «Lana para un pueblo soberano», en MAJADA NEILA, *La G de Guiomar...*, pp. 71-72.

colectivos, el Ayuntamiento consultó a Nicomedes Martín Mateos para reunir antecedentes y evitar lo que consideraban «un despojo intolerable» frente a las pretensiones del fabricante⁶⁶.

Una importante novedad de este período fue la creación de verdaderos parques públicos, expresión de las tendencias internacionales en jardinería, considerada como disciplina al servicio de las clases trabajadoras. Los nuevos paseos públicos locales fueron el Jardín Municipal de la Plaza Mayor y el Parque de la Corredera⁶⁷. El primero de ellos ocupó –hasta su desaparición en los años cuarenta– la explanada del recinto más externo del Palacio Ducal, antigua «Pedrera y Mirador», un corralón separado de la Plaza Mayor por el adarve que unía el Torreón del Consejo con la Casa de las Beatas. Suprimidos el primer torreón y el muro, el espacio fue terraplenado y delimitado por una valla metálica en 1879 y, poco después, trazado un sencillo jardín con dos cuadros de césped y setos perimetrales, más bancos y fuentes, en cuyos contornos se plantaron numerosos árboles bajo el diseño creado por el ingeniero municipal Ezequiel Illán (figuras 54 y 55), dando una nueva dimensión a la Plaza Mayor de Béjar y conquistando así los espacios que por tanto tiempo habían pertenecido a sus antiguos señores. El Parque de la Corredera se creó por iniciativa del Ayuntamiento presidido por José Rodríguez Yagüe a partir de 1881, con un diseño regular que contrastaba con el arbolado de la primitiva alameda, dispuesto al tresbolillo (así se distingue en su primera representación planimétrica, el plano de Calvet, publicado sólo dos años después, frente a la alameda representada en el plano de Coello de 1867, fig. 56). Su planta es marcadamente rectangular, de 70 por 150 metros, inicialmente con un paseo principal en el eje mayor y otro secundario en el menor (ambos arbolados con plátanos), en cuyo centro se abre una amplia rotonda con templete para la música, más otros dos paseos paralelos al primero (arbolados con castaños de indias) que fueron suprimidos en los años setenta para crear otros paseos transversales y sus correspondientes rotondas (fig. 57).

Del último decenio del siglo XIX es el Paseo de los Mártires o del Murallón, surgido a partir de la explanación del terreno en la parte cercana a la Puerta de San Nicolás. Si el trazado que aparece en el Plano de Béjar de 1897 (fig. 58) es fiable, este nuevo jardín público ya contaba, como hasta hace pocos años, con paseos arbolados, una fuente y asientos en su perímetro, además de unas espléndidas vistas hacia el Monte Castañar que los bloques de viviendas de los años setenta han ocultado casi por

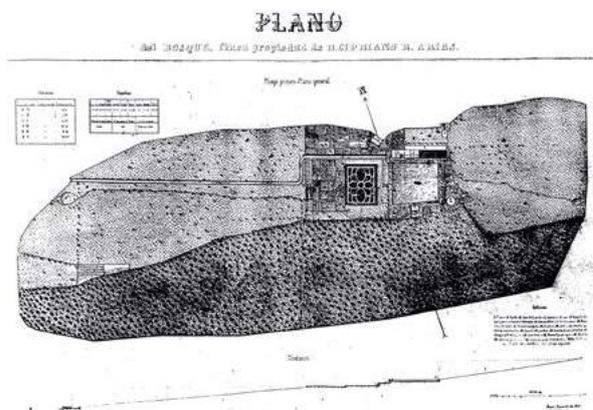


Fig. 51: El Bosque, fuente del cisne



Fig. 52: El Bosque, fuente del paraguas

Fig. 53: Plano de El Bosque, 1871



66.- MUÑOZ DOMÍNGUEZ, «Ámbito privado...», pp. 13 a 31.

67.- Para ambos parques, vid. MUÑOZ DOMÍNGUEZ, «El Parque Municipal de Béjar...».

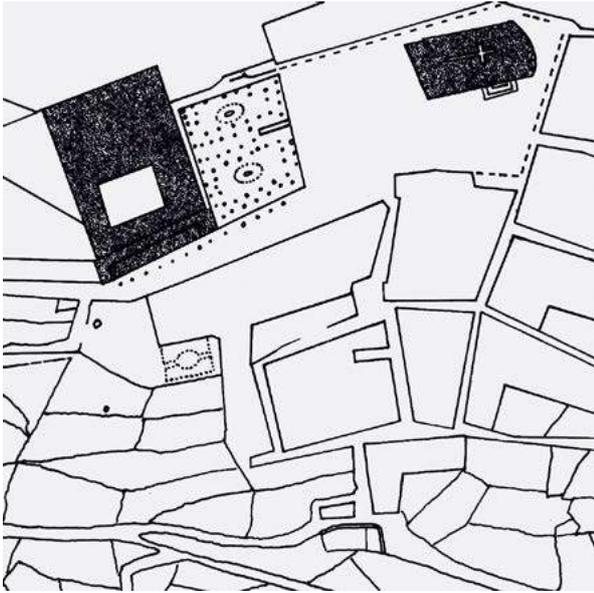
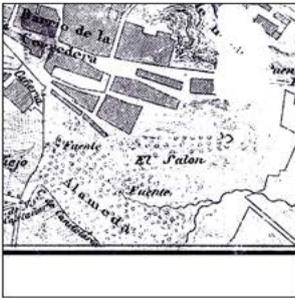


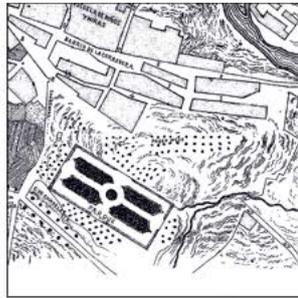
Fig. 55: Parque público, Plaza Mayor

Fig. 54: Paseo público, Plaza Mayor, plano de 1897

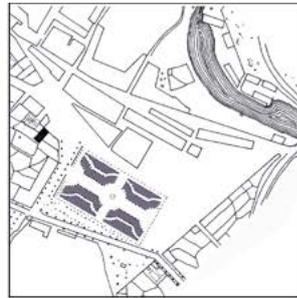
Fig. 56: Evolución del Parque Municipal



1.- 1867



2.- 1883



3.- 1897



4.- 2008



Fig. 57: Parque Municipal en su primer estado (foto Cabrera)

completo. Tras la Guerra Civil se instaló en la «proa» del Murallón un arco en memoria de los caídos del bando sublevado, obra del arquitecto bejarano Tomás Rodríguez, que con el retorno a la Democracia se hizo extensiva a todos los que perdieron la vida por culpa de aquella guerra. En 2010 se iniciaron las obras para la construcción de un aparcamiento subterráneo de vehículos que eliminó por completo lo que pudiera quedar de la obra original de este modesto paseo público⁶⁸.

En los años veinte del siglo pasado se introdujeron reformas jardineras alrededor de la ermita de Santa Ana para crear el paseo del mismo nombre, formado por una hilera central arbolada con olmos (desaparecidos en los años noventa del siglo xx debido a la grafiosis) más otras dos laterales. En la parte opuesta a su ubicación actual se instaló la fuente con respaldo de buena cantería y pila de fundición con revestimiento cerámico.

Como complemento a estos ejemplares de la jardinería más formal, muchas vías principales se plantaron con árboles (olmos y chopos, principalmente), según consta en los Libros de Sesiones Municipales. Entre ellas destacan las dos alamedas transversales

68.- Descripción de otros interesantes jardines privados haría demasiado prolijo este capítulo, por lo que remitimos al lector a los reportajes sobre «Jardines de Béjar», publicados en el Semanario Digital Béjar. biz.

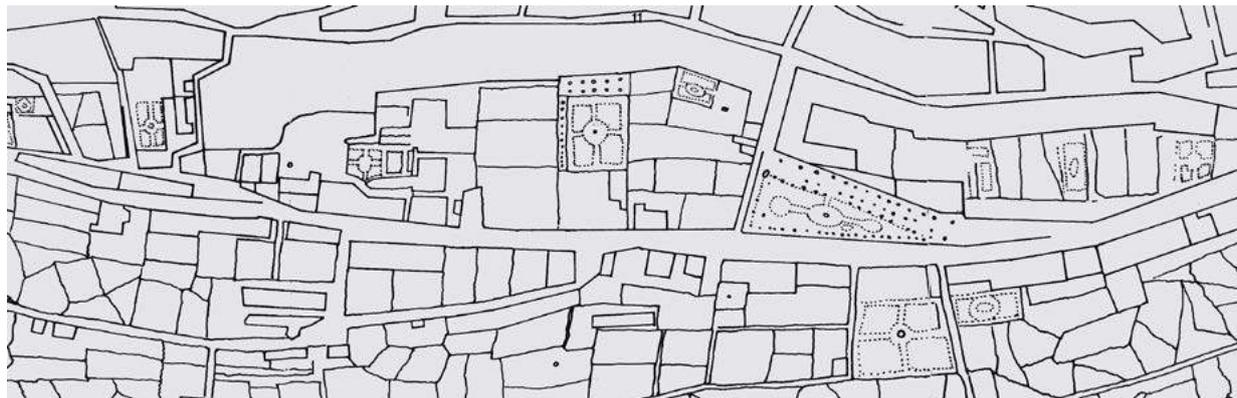


Fig. 58: Paseo de los Mártires y jardines urbanos, plano de 1897

del Paseo de la Estación, junto a la Fabril Militar (plantada en 1894) y la de la Calleja de Santa Ana, ambas muy menguadas en sus ejemplares arbóreos, pero todavía existentes. También se habilitaron merenderos con fuentes, bancos y mesas de piedra a la sombra de olmos, álamos y acacias, como el del Regajo de los Moros (desde finales del siglo XIX), que hacían las delicias de bejaranos y forasteros hasta que en 2012 el Ayuntamiento consideró más apropiado eliminar por completo tan añosa cobertura arbórea.

En la jardinería privada cabe citar el grupo de «jardines colgantes» dispuestos en los antiguos corrales o parrales traseros de las casas de la Calle Mayor a La Solana, que creaban una brecha verde en el caserío de la ciudad, vista desde el monte. En el plano de Béjar de 1897 se aprecia el trazado de algunos de estos jardines ligados a las viviendas de los principales fabricantes, casi siempre trazados en crucero con rotonda central—circular o elíptica— y motivos sencillos bordeados de setos recortados y también con un desarrollo en pequeñas terrazas, como el del nº 11 de La Carrera, hoy calle de Rodríguez Vidal (fig. 59). En muchos de ellos se introdujeron las coníferas de moda, que un siglo después alcanzaron un extraordinario desarrollo y fueron taladas por sus dueños para ganar luminosidad o para evitar accidentes. Estos jardines eran, en general, de reducidas dimensiones, pero aún se conserva uno más extenso denominado «El Jardín de los Laureles», entre la calleja del Orujal y el adarve más oriental del segundo recinto amurallado, cerca de la Puerta de la Villa. Era propiedad de Francisco Muñoz García, quien, bajo el pseudónimo de Raimundo Montañés, escribió una obrita homónima en la que incluía la siguiente descripción:

Fig. 59: Jardín urbano en la Carrera (foto Ricardo Melgar)

«...mi jardín de los laureles hace esquina a dos calles públicas. Próxima a la principal de ellas, está la vivienda, dejando entre la casa y la calle un espacio con flores. Detrás, en plano más elevado, la porción mayor, de unas 40 áreas, bien cercada de altos muros de mampostería, que —el de Naciente— es parte de la antigua muralla que circundaba la ciudad, por cuyo adarve se circula cómodamente abarcando un gran horizonte. A pesar de estas altas tapias y de las cortinas de árboles que sus traen mi jardín de la curiosidad de los vecinos, conservando el encanto y el misterio de los huertos cerrados, como está en una cumbre, es cual campo abierto con hermosas perspectivas»⁶⁹.



69.- MUÑOZ GARCÍA, Francisco (bajo el pseudónimo de Raimundo Montañés), *El Jardín de los Laureles*, Imprenta Núñez, Salamanca, 1952, pp. 6 y ss.



Fig. 60: Villa Florencia (Iberpix IGN)



Algunos de los jardines bejaranos de esta época eran de carácter suburbano y completaban las virtudes de los hoteles del Monte Castañar. El más notable de los conservados es, sin duda, el de Villa Florencia, de cuyo trazado y detalles dan cuenta las fig. 60 y 61.

Fig. 61: Villa Florencia

Además de los jardines y paseos, la ciudad se fue adornando con otros elementos urbanos de gran utilidad y no menor efecto estético: las fuentes públicas. A la nómina de caños, abrevaderos y fuentes urbanas de los siglos precedentes (con bellos ejemplares como el llamado Caño de la Mosca o las fuentes de depósito de la Plaza Mayor y de la Piedad), se añadieron o se renovaron otras como el caño de la Alameda (junto al Paseo de la Cruz en La Corredera, de 1867), el del Comendador (con proyecto de 1874, fig. 62), el de la Alameda de la Fabril (creado para regar los plantones del paseo en 1894) o el del nuevo Barrio del Recreo. De 1922 se ha conservado un ejemplo singular, tanto por su calidad como por su motivación: la Fuente de Doña Elisa, un regalo de los hermanos Muñoz García a su madre, Elisa García Nieto, que finalmente lo fue para todos los bejaranos (fig. 63), obra de los canteros locales Victoriano y Ginés García Amores⁷⁰.

Fig. 62: Caño Comendador, proyecto 1874

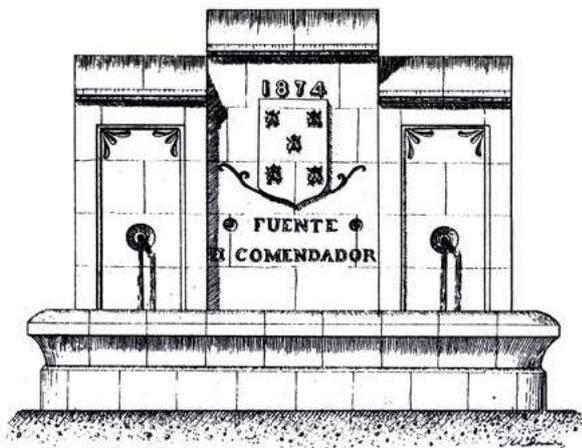


Fig. 63: Fuente de doña Elisa



70.- MUÑOZ GARCÍA, Francisco, «Cuarenta años después», en AA. VV., *Ofrenda a la Santísima Virgen del Castañar*, tomo II, Madrid, 1963, p. 782.

3. LA ADOPCIÓN DE MODELOS EXTERNOS (1933-2002)

Se trata de una etapa marcada por la introducción de modelos foráneos y la utilización de materiales no tradicionales, como el cemento y las estructuras de fundición, determinados por las nuevas formas estandarizadas de construir. El fenómeno fue común en toda España, resultado de la generalización –en muchos casos la banalización– de las pautas racionalistas importadas de la Europa más industrializada. La mayor parte de las construcciones realizadas en Béjar con estos criterios está asociada a los constructores José Martín Alonso y Joaquín Llopis. Paralelamente, otros contratistas se mantenían fieles a los modelos y materiales típicos de la etapa anterior, como Estanislao Matas y Leonardo García Gallego. En el aspecto urbanístico se pusieron en marcha importantes iniciativas de ordenación que no llegaron a verse materializadas hasta la redacción del Plan General Municipal de Ordenación Urbana de Béjar (PG-MOU), aprobado en 1983. Los precedentes decimonónicos de alineación de calles y las normas más o menos estrictas para garantizar un crecimiento urbano ordenado habían tenido sus mejores defensores en arquitectos municipales como Isidro Carabias o Benito Guitart Trulls y contaron con el apoyo de profesionales como Joaquín de Vargas y Aguirre o Joaquín Secall y Domingo desde la capital de la provincia, pero los problemas distaban de solucionarse más allá de las calles principales. Con los años cuarenta se plantearon nuevos problemas de crecimiento e infravivienda que fueron abordados con entusiasmo por los responsables municipales.

De aquel encomiable intento, canalizado a través de un concurso público, queda abundante documentación en el Archivo Municipal y un curioso folleto con la introducción escrita por el propio alcalde, José Gómez Rodulfo⁷¹, en la que expone el alcance de las reformas que se plantearon y los modelos escogidos, en ciertos aspectos deudores de un regreso al tradicionalismo que retoñaba con la política franquista, y ello a pesar de que el encargo recayó inicialmente en un arquitecto tan destacado como Fernando García Mercadal⁷², firme defensor del Movimiento Moderno y los postulados racionalistas anteriores a la Guerra Civil. Otro tanto sucedió con los trabajos de Antonio Fernández Alba⁷³ en los años sesenta, cuando los mismos los problemas aumentaron de forma mucho más acusada, sin que llegasen a verse materializadas las soluciones.

3.1. ARQUITECTURA

Arquitectura religiosa

En correspondencia con la corriente nacional-católica imperante en la España franquista, en los primeros decenios de esta etapa se reanuda el fervor por las edificaciones religiosas, buena parte de ellas bajo proyecto de Tomás Rodríguez. Destacan varias obras de nueva planta: la torre-campanario de la ermita de Nuestra Señora del Castañar (en sustitución de la discreta espadaña de cantería desde 1957), la nueva capilla del Colegio Salesiano (1963) y la del asilo de San José en la Corredera (construida por haber desaparecido la original en el incendio de 1963).

71.- AA.VV., *Memoria y manifiesto sobre los problemas urbanos de la ciudad*, Ayuntamiento de Béjar, Béjar, 1942 (prologado por el alcalde José Gómez Rodulfo).

72.- La participación de García Mercadal es explícita en el artículo anónimo «El Béjar futuro», en *Béjar en Madrid*, núms. 1077 y 1078, 24 a 31 de octubre de 1942 (pp. 1-2 en ambos números), donde se reproduce el texto de la *Memoria y manifiesto*... así como en su proyecto de viviendas unifamiliares conservado en el Archivo Municipal de Béjar, aunque probablemente fuera apartado tras ser expedientado por el régimen en 1943, cuando pudo hacerse cargo el arquitecto bejarano Tomás Rodríguez.

73.- RODRÍGUEZ ARZÚA, Joaquín, «Geografía urbana de Béjar», en *Estudios Geográficos*, vol. 29, n.º 111, Madrid, 1968, pp. 245 a 292.



Fig. 64: Iglesia de Montemario

Pero, sin duda, la obra más interesante es la iglesia parroquial del Pilar y San José en Montemario (fig. 64), en la que se combinan recuerdos neomedievales en lo formal con materiales y decoración contemporáneos, un ejemplo tardío de recuperación historicista sobre modelos italianos (en este caso, del ejemplo románico de San Zenón de Verona) que fue levantado por iniciativa del industrial y escritor bejarano Emilio Muñoz García en memoria de su hijo Mario Emilio, fallecido en el transcurso de la Guerra Civil⁷⁴. El edificio religioso se dispuso como una villa a la italiana en un punto elevado y prominente del Monte del Tomillar (antiguo predio comunal de Bañaduras Altas), a modo de *poggio*, con vistas a la Sierra, al Monte Castañar, al río Cuerpo de Hombre y a la ciudad, y se accede hasta su base por dos escalinatas de piedra bordeadas de cipreses; además, se enmarca en un entorno

forestal con diversos equipamientos destinados al ocio y a la educación (colegio público, guardería, piscina, parque infantil, aparcamiento, paseos, merenderos, etc.). El conjunto fue completándose a lo largo de muchos años entre la Postguerra y la década de los setenta a expensas de su mecenas y con aportaciones de las administraciones públicas.

Edilicia urbana

Las iniciativas públicas de esta etapa son muy diversas y tan abundantes como las promociones privadas, aunque pocas merecen ser reseñadas por su valor dentro del Patrimonio Histórico de la ciudad.

Entre ellas cabe mencionar el bloque doble conocido como «Casas de los Maestros», en la plazuela de los Aires, que fueron proyectadas en los últimos meses de la República por el arquitecto Eduardo Lozano Lardet (autor del proyecto de la THESA), aunque no llegaron a construirse hasta muchos años después según el proyecto de Tomás Rodríguez⁷⁵.

En los años cincuenta, Joaquín Llopis se ocupaba de construir el Campo de Fútbol «Mario Emilio» en terrenos cedidos por Emilio Muñoz García⁷⁶, también en memoria del hijo muerto. De esta obra cabe destacar la atrevida visera abovedada de la grada Norte, realizada enteramente en hormigón, que fue demolida cuarenta años después en la remodelación de las instalaciones para dar cabida al nuevo pabellón polideportivo cubierto.

Junto a estas obras más o menos novedosas se aprecia una tendencia relacionada con la noción de Patrimonio Histórico: la rehabilitación y posterior reutilización como equipamiento socio-cultural de varios edificios antiguos sin uso concreto, no siempre respetuosa con el bien en el que se interviene. Entre este tipo de obras hay que mencionar el Instituto Nacional de Bachillerato –actual IES «Ramón Olleros Gregorio»– y la Casa de La Cultura aneja (ambos equipamientos instalados en las dependencias del Palacio Ducal en 1963, obra de Tomás Rodríguez, que supuso de

74.- MUÑOZ GARCÍA, Emilio, «La cumbre del Tomillar», en *Béjar en Madrid*, del 13 de diciembre de 1931, p. 3.

75.- REDACCIÓN, Notas municipales, en *Béjar en Madrid*, del 13 de mayo de 1936, p. 3.

76.- FRUTOS MARTÍN, José de, *Historia del Béjar Industrial*, Béjar, 1998.

hecho la destrucción de las estancias del palacio); la antigua capilla de San Lorenzo, más conocida como Ábside de la iglesia de San Gil (utilizado como sala de exposiciones aneja al Museo Mateo Hernández desde 1981), y el Centro Municipal de Cultura «San Francisco» (en el ex-convento franciscano, rehabilitado tras un largo y controvertido proceso que se inició con el proyecto de Pío García Escudero, e inaugurado como tal en 1996).

Arquitectura doméstica

La renovación de gusto historicista y modernista advertida entre finales del siglo XIX y los primeros decenios del XX tan sólo aportó algunos edificios de nueva planta y, sobre todo, elementos ornamentales a los existentes, que se maquillaron a la moda con miradores (buena parte de ellos forjados por aquel herrero del 68, Víctor Gorzo, según Ruperto Fraile⁷⁷) o con renovadas carpinterías, como las puertas del local comercial del nº 50 de la plazuela de Nicomedes Martín Mateos, frente a San Gil). En los nuevos edificios ya es ostensible el uso de materiales no tradicionales, como el hierro en la estructura portante y el hormigón para los cerramientos, pero la modernidad en los tipos no tardaría en hacer aparición, aunque también con muy contados ejemplares.

En varias viviendas tanto intramuros como extramuros se aprecian tímidos reflejos de la arquitectura racionalista, en ocasiones con formas híbridas que demuestran cierta resistencia en abandonar los perfiles de las impostas y cornisas tradicionales. No obstante, merece destacar varios casos: el edificio que hacía esquina entre la Calle Mayor de Reinoso y la plazuela de la Puerta de Ávila (derribado en 2007 y sustituido por otro muy disonante), los inmuebles nº 6 y nº 31, de la misma Calle Mayor de Reinoso, el nº 26 de Sánchez Ocaña y el bloque situado en la calle de Colón, nº 6, el que hace ángulo entre la calleja del Laurel y la calle Merinas y, sobre todo, la vivienda unifamiliar situada entre el paseo de La Merendera y la antigua carretera N-630, dedicada desde hace años a estación de servicio de la familia Bernal (fig. 65), que se cuenta entre las obras del arquitecto salmantino Francisco Gil González anterior a 1939.

Como ejemplo de urbanización masiva para barriada obrera, típica de los años de Postguerra, destaca la fase antigua del Barrio «Virgen del Castañar» («Los Praos»), y no por el escaso interés de sus edificios de aspecto tradicionalista (aunque basados en modelos de vivienda mínima como los de Emiliano Amán), sino por el diseño del conjunto, con amplias zonas verdes y gran desahogo viario, proyectado en 1942 por el arquitecto y urbanista santanderino Francisco de Asís Cabrero Torres-Quevedo (fig. 66), a quien se deben igualmente los proyectos de las barriadas «Santa María de las Huertas» (fig. 67) en Béjar (1943-1945) y «San Leandro» en Fuentes de Béjar (1943), esta última relacionada con el industrial Leandro García y Cascón.



Fig. 65: Gasolinera Bernal

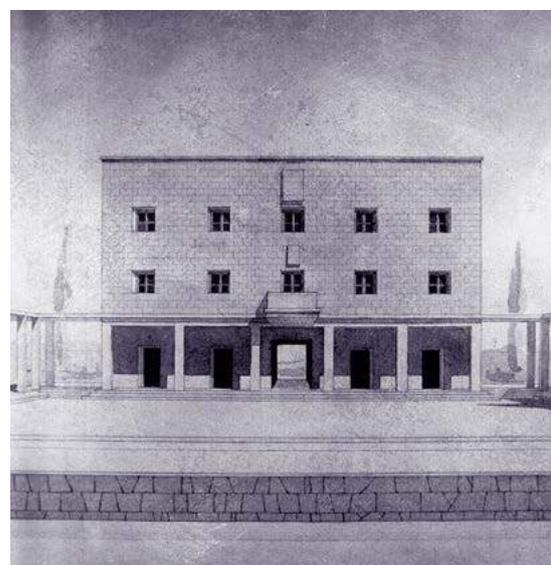


Fig. 66: Barrio Virgen del Castañar, Casa Sindical, proyecto de Francisco Cabrero, 1942

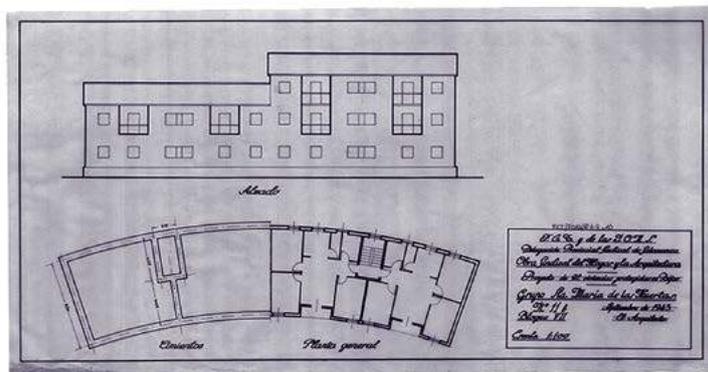


Fig. 67: Barriada Santa María de las Huertas, proyecto de Francisco Cabrero, 1943

77.- FRAILE ÁLVAREZ, *El árbol de los príncipes*, Béjar, 1991.

Arquitectura industrial



Fig. 68: Ampliación de la fábrica de García y Cascón

En las primeras obras de esta etapa se mantuvieron las constantes constructivas anteriores y sólo al cabo de los años se fueron adoptando las novedades. Es el caso de los contratistas Estanislao Matas y Leonardo García Gallego, que se encargaban de la ampliación de la empresa Antonio Gosálvez e Hijos en los años cuarenta con unas naves idénticas a las de finales del siglo XIX. Pero quizás la mayor obra de cantería de la ciudad sea la ampliación de la fábrica de Leandro García y Cascón, aguas abajo del Puente de San Albín (fig. 68), con su dilatada fachada de piedra perforada por cientos de vanos regulares, todo ello realizado en los años cincuenta. Pero en

este caso se combinan tradición y modernidad, pues la planta delata la consolidación del modelo de naves en «diente de sierra» que se había introducido en Béjar con las naves modernistas de Francisco Gómez Rodulfo (1926) y en los años treinta, ya de forma sistemática, en las amplias naves de la empresa Tejidos e Hilaturas de Estambre S. A. (THESA).

La instalación de THESA en 1933 supuso una renovación importante de la arquitectura industrial bejarana, tanto en el modelo adoptado como en los materiales. Los dos grupos de naves en «diente de sierra» —hoy en el más lamentable estado de abandono y expolio— fueron construidos con ligerísimas cerchas de hierro sobre pilares del mismo material y el característico ensamblaje a base de roblones (fig. 69). El autor de este conjunto industrial fue el arquitecto madrileño Eduardo Lozano Lardet (autor del Cine San Carlos en la calle de Atocha y del Frontón Madrid, entre otras obras) que se hizo cargo de otro proyecto en Béjar poco antes de que estallara la Guerra Civil: las «Casas de los Maestros», junto a la Plaza Mayor (realizado finalmente por Tomás Rodríguez).

Otro grupo de naves industriales muy característico de esta etapa es el que presenta cubiertas abovedadas de hormigón, vinculadas al constructor José Martín Alonso. Entre 1942 y 1952 este contratista había levantado el embalse de Puente Alta, sobre el Río Frío (Revenge, Segovia), y vino a Béjar para levantar otra presa en otro Río Frío, también en hormigón: el embalse de Manufacturas S. A. (fig. 70), así como las naves de cubiertas abovedadas de la misma empresa, aguas abajo del dique. Del mismo tipo se realizaron dos obras más: la ampliación de la fábrica de Francisco Gómez Rodulfo, que se conserva, y la del Tinte de Felipe Gutiérrez Morales, arrasada por completo en 2002 (fig. 71 e hipótesis gráfica en fig. 72 pero sin las naves



Fig. 69: Interior de Thesa en 2006

Fig. 70: Manufacturas y pantano de Riofrío, 1946



Fig. 71: Derribo del Tinte del Duque y MATSA

modernas), última fase constructiva del centenario establecimiento del Tinte del Duque. Con idénticos materiales y parecida solución arquitectónica se construyó la visera del graderío Norte del Campo de Fútbol «Mario Emilio», obra de Joaquín Llopis. Sin este tipo de cubiertas, pero como reflejo de la arquitectura industrial racionalista en Béjar, cabe mencionar la fábrica de troquelados y botones de Emilio Muñoz García (fig. 73).

Obras de jardinería

Esta última etapa ha aportado pocas novedades en el ámbito de la jardinería pública. Por supuesto, la ciudad ha incrementado notablemente sus zonas verdes con la ampliación de los jardines y paseos existentes o con la creación de otros nuevos, pero su calidad dista mucho de las obras de jardinería que permanecen de épocas pasadas, con la sola excepción del Parque Forestal de Monte Mario, una obra singular por su extensión y composición, especies e integración paisajística.

Monte Mario fue concebido por su mecenas, el escritor e industrial Emilio Muñoz García, como un parque densamente poblado de árboles y atravesado por senderos que enlazaban puntos de interés diseminados en su interior (merenderos, bancos para el descanso del caminante, un puente de madera, una cascada, miradores...), según el tipo de *parco* o *bosco* de los jardines manieristas, muchos de ellos ya modificados por diseños paisajistas (como Pratolino-Villa Demidoff) que había conocido en sus viajes a Italia. No en vano, la iglesia que D. Emilio construyó a sus expensas en la parte más ordenada del parque toma su modelo del Románico italiano de San Zenón de Verona, y el propio nombre de Monte Mario, además de evocar al hijo perdido en la trágica contienda fratricida (a él se dedica la obra), trae recuerdos de la colina donde Rafael Sanzio y Antonio da Sangallo levantaron la célebre Villa Madama, con espléndidas vistas de Roma: exactamente como se divisa Béjar desde el zócalo de la iglesia del Pilar.

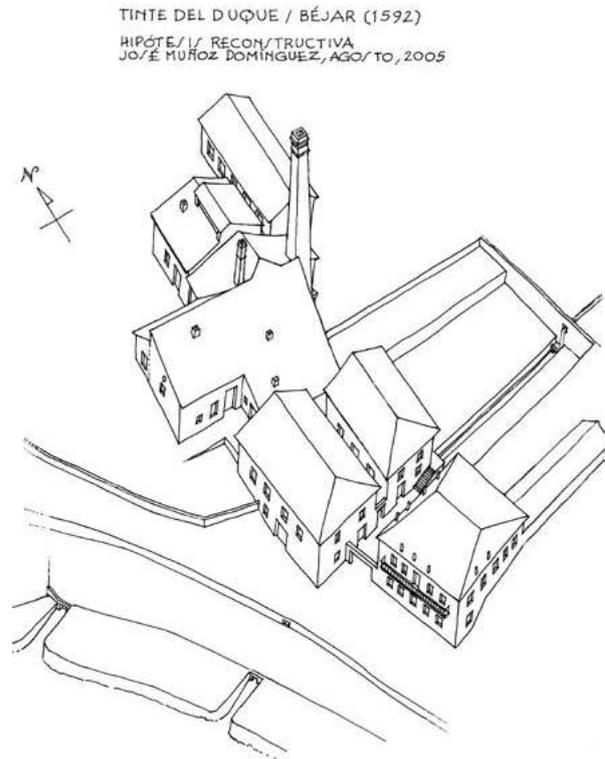


Fig. 72: Hipótesis gráfica Tinte del Duque, perspectiva



Fig. 73: Fábrica de botones de Emilio Muñoz



Fig. 74: Subida oeste a Montemario



Fig. 75: Busto del maestro Gregorio Laso de la Vega por González Macías



Fig. 76: Fuente de los Leones o del Maestro

En los accesos, las amplias escalinatas entre hileras de cipreses y las rampas escalonadas de doble curva (que flanquean una fuente en hornacina nunca terminada, fig. 74) también remiten a modelos de villas italianas, como Villa Farnese en Caprarola. Pero donde mejor se aprecia esta influencia es en la gradación de espacios aterrazados, sometidos a una rigurosa ordenación axial desde la arquitectura pura de la iglesia (concebida formalmente como villa suburbana alzada sobre un *poggio* o lugar elevado y revestido de muros a modo de *basis villae* que sirve de mirador) hasta la Fuente de los Leones, con su exedra, el busto del maestro (obra en bronce de Francisco González Macías) y su pequeño estanque semicircular (figs. 75 y 76), pasando por el parque infantil y el jardincillo en talud (en su día adornado con un escudo de la ciudad que sostenían dos salvajes de musgo tallados en *topiaria*), todo ello rodeado por altos setos de arizónicas y por el arbolado del parque, en el que se realizaron plantaciones experimentales de coníferas y frondosas desde 1933, a cargo del ingeniero forestal José Elorrieta Artaza⁷⁸ (fig. 77). Cabe sugerir otra influencia en la misma línea pero mucho más cercana: la villa renacentista El Bosque, tan querida por D. Emilio y colindante con Monte Mario por el Norte, en la que la axialidad, el escalonamiento de jardines, la presencia del agua en la parte más elevada, el parque arbolado y las vistas sobre el paisaje son igualmente componentes sustantivos⁷⁹.

En diversos puntos de la ciudad se produjeron mejoras de los parques existentes (no siempre en su beneficio, como el rediseño y las talas abusivas en el de La Corredera en los años setenta y su reciente ocupación utilitaria) y se crearon otras zonas verdes, como el minúsculo rincón ajardinado en la Puerta de la Villa (en los años cuarenta), el merendero de la Fuente del Lobo (con la renovada boca de la fuente en forma de cabeza de lobo a cargo del escultor Genadio Alonso, fig. 78) y, ya en los años ochenta, el Parque Municipal de La Antigua, que ocupa el espolón formado por el primer recinto de murallas en la parte más occidental de la ciudad.

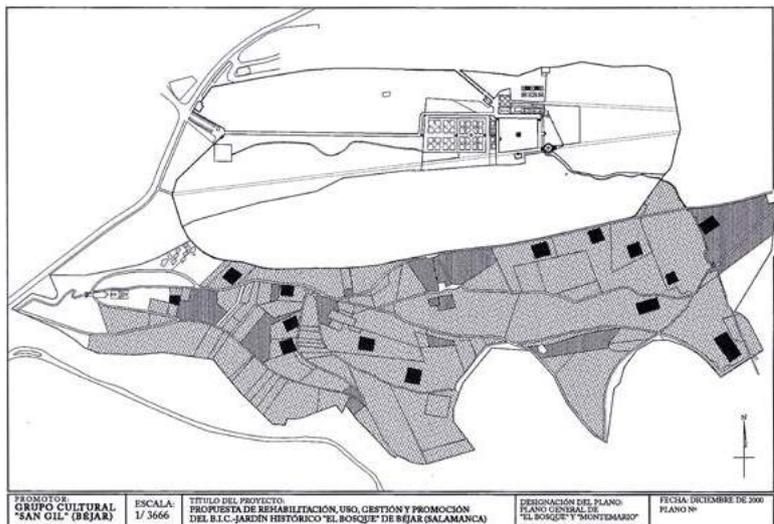


Fig. 77: Montemario, plantaciones experimentales junto a El Bosque

78.- MONTROYA OLIVER, José María, *Resultado de 50 años de experiencias sobre el crecimiento y adaptación de diferentes especies forestales en el montano-silíceo español* (Béjar, Salamanca, 1933-1983), Madrid, 1984.

79.- Sobre las posibilidades recreativas y didácticas de ambos espacios públicos vid. GRUPO CULTURAL SAN GIL, «Arboreto Monte Mario-El Bosque, una propuesta educativa y de recreo. Creación de un arboreto en dos espacios libres públicos de Béjar (Salamanca): el Parque Forestal Monte Mario (Monte de Utilidad Pública) y el Jardín Histórico El Bosque (Bien de Interés Cultural)», en DOMÍNGUEZ GARRIDO y MUÑOZ DOMÍNGUEZ, *El Bosque de Béjar...*, Actas de las IV Jornadas de Estudio, Béjar, 2003, pp. 281 a 294.

4. LA DESAPARICIÓN DEL LEGADO HISTÓRICO EN LOS SIGLOS XIX, XX Y XXI

Si algo caracteriza a este último peldaño en la historia de Béjar es, sin duda, la pérdida de elementos de lo que hoy denominamos Patrimonio Histórico, verdadero signo del período en sus tres etapas, que se inicia con la casi completa desaparición de las Casas Obispaes (1416-1782) y concluye –por ahora– con la calculada y concienzuda eliminación de un establecimiento industrial centenario: el Tinte del Duque (1592-2002), junto con otros de su misma categoría. Entre 1782 y 2002 se documenta la desaparición de la mayor parte de los edificios de valor histórico, artístico o técnico que constituían la aportación de los bejaranos a la cultura hasta el siglo XVIII, reunidos en ese inventario visual que es la *Vista de Béjar de Ventura Lirios* (1727, fig. 79). Pocos de aquellos edificios que con mayor detalle pintó el veronés han resistido al agitado período que ahora estudiamos. También han desaparecido otras obras realizadas con posterioridad a 1727 que, obviamente, no pudieron ser pintadas por el italiano.

En el número de *Béjar en Madrid* del 18 de diciembre de 1926, Antonio Martín Lázaro⁸⁰ publicó un artículo en el que hacía un somero repaso a los bienes culturales que la ciudad había perdido con el paso de los siglos, edificios más o menos monumentales con los que estaba muy familiarizado a través de sus investigaciones. El inventario es ciertamente incompleto y el propósito, según su autor, no era otro que constatar unos hechos más allá de la elegía y de la reconvención, a la vez que divulgar un mensaje de respeto por el Patrimonio Histórico de la ciudad.

La destrucción de este tipo de bienes no es un fenómeno reciente, como demuestran a menudo las excavaciones arqueológicas en edificios que, a modo de palimpsestos, albergan en sus entrañas las huellas superpuestas –e incluso entrecruzadas– de etapas constructivas y niveles de destrucción de diferentes épocas. Fueron numerosos los casos de reutilización de iglesias, conventos o palacios, con las consiguientes alteraciones, y otro tanto sucede con la completa desaparición de edificios emblemáticos por constituir un símbolo de determinado estatus, credo religioso o protagonismo social. No obstante, las dificultades materiales y económicas para arrasar por entero una obra arquitectónica han contribuido a la pervivencia de muchos inmuebles que hoy son considerados de interés artístico, histórico o cultural: hasta hace poco tiempo era más barato aprovechar las viejas fábricas de piedra o ladrillo que demolerlas y levantar otras de nueva planta. Sin embargo, este factor de conservación –disuasorio, por así decir– no ha impedido la desaparición de muchos ejemplares realizados con materiales menos duraderos, como los que conforman la arquitectura tradicional a base de adobe y entramado de madera, de los que a veces sólo permanecen los zócalos de mampostería.

Lo que sí supuso novedad a partir de la segunda mitad del siglo XVIII (pero, sobre todo, del XIX, desde la visión impregnada de romanticismo de John Ruskin hasta la formulación teórica contemporánea de Alois Riegl y Max Dvorák), es la alta valoración de los edificios nobles o de gran interés artístico (asociada a la noción de Patrimonio Histórico, de la que se carecía en tiempos precedentes) y, al mismo tiempo, la inmensa capacidad tecnológica para destruir que se ha alcanzado desde la Revolución Industrial hasta el presente. Estos dos rasgos contradictorios siguen marcando la problemática de la conservación del Patrimonio Histórico en la que Béjar



Fig. 78: Fuente del Lobo

80.- MARTÍN LÁZARO, «Lo que se ha destruido en Béjar», en *Béjar en Madrid*, n.º 267, del 18 de diciembre de 1926, pp. 281 a 294.

1. Formación del legado histórico (1200-1915)
2. Protección legal genérica (1915-1974)
3. Protección legal específica de ámbito local (1974-1996)
4. Disposición de instrumentos específicos de planeamiento para su protección (de 1996 en adelante)

De la primera etapa se tratará en el siguiente apartado, mientras que las demás se abordarán conjuntamente en el último.

4.1. LA FORMACIÓN DEL LEGADO HISTÓRICO (1200-1915)

La etapa de formación en realidad carece de límites temporales porque, obviamente, cada época hizo, hace y hará su aportación significativa. De forma meramente convencional y muy a grandes rasgos, se ha considerado el siglo XIII como límite inicial de esta primera etapa (por desconocerse obras de fábrica o edificios anteriores a esas fechas, dejando aparte escasos restos arqueológicos prehistóricos y de época romana, no arquitectónicos), y el final de la misma en la promulgación de las primeras disposiciones españolas para la defensa del Patrimonio (Ley de Conservación de Monumentos Históricos y Artísticos, de 1915), coincidentes con la nueva mentalidad conservacionista que, lógicamente, también fueron de aplicación en la ciudad. Esta última fecha es igualmente orientativa, ya que se habían promulgado normas parciales anteriores y no fue hasta 1933 cuando España pudo contar con una verdadera Ley de Protección del Patrimonio Histórico⁸¹.

Dado que a lo largo de la Edad Media y de la Edad Moderna las posibilidades técnicas de destrucción y las condiciones económicas dificultaban poderosamente la desaparición sistemática de inmuebles, se puede considerar que, salvo excepcionales casos de incendio, desastres naturales o ruina por abandono, el legado histórico bejarano tuvo el mismo carácter acumulativo que se advierte en otras ciudades españolas. Se cuenta con un testimonio gráfico de excepción para conocer buena parte de los bienes inmuebles de ese legado: la *Vista de Béjar* del italiano Ventura Lirios (1727), tantas veces citada, cuyo documento complementario es la descripción de Béjar escrita cuarenta y ocho años antes por el presbítero Tomás de Lemos. La información suministrada por el cuadro junto con otros documentos casi contemporáneos como el Catastro de Ensenada (1757) y los Libros de Sesiones Municipales, entre otros, permite hacerse una idea bastante completa de «lo que hubo en Béjar» para determinar —parafraseando a Martín Lázaro— «lo que se ha destruido en Béjar» y, consiguientemente, «lo que queda en Béjar» de todo ello.

Los detalles acerca de la mayor parte de estos bienes, tanto muebles como inmuebles, han sido expuestos en los capítulos precedentes sobre las huellas históricas de la Edad Media, la Edad Moderna y la Edad Contemporánea, y a ellos se remite al lector. Para el objeto de este capítulo basta recordar la nómina de edificios, casi todos pintados y reseñados por el agudo veronés en 1727.

Del período medieval consta la existencia de un doble recinto amurallado con diferentes elementos defensivos, una fortaleza, diez iglesias parroquiales, nueve ermitas, un convento masculino, ocho hospitales, las casas de Concejo y carnicerías, una casa fuerte de carácter nobiliario, una sinagoga, tres puentes y el conjunto urbano con edificaciones de la época, fundamentalmente intramuros, en el que se incardinaba la judería.

81.- GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, Ignacio, *Conservación de Bienes Culturales: Teoría, Historia, Principios y Normas*, Madrid, 1999, pp. 511 y ss.

Del período moderno cabe añadir, como obras de nueva planta y no como reformas de las anteriores, las siguientes: dos iglesias (una en el arrabal de Valdesangil y la otra, muy modesta, en el de Fuentebuena), dos ermitas, dos conventos femeninos, varias casas de oración, un palacio ducal (el denominado «Palacio Nuevo»), dos villas de recreo, un nuevo edificio consistorial, un acueducto, un tinte, un nuevo hospital, una capilla abierta, una plaza de toros, un teatro al aire libre (y, posiblemente, otro cerrado llamado después «Teatro Viejo»), una casa para acogida de huérfanas, casas porticadas en la Plaza Mayor, tres alamedas y la ampliación del conjunto urbano con sus correspondientes y características edificaciones, entre las que destacaron las casas o palacios urbanos de hijosdalgos o de nobles vinculados a la Casa Ducal.

Como se ha indicado en el capítulo anterior, el siglo XIX incorporó pocos elementos singulares a los precedentes. No se levantó ningún edificio religioso, militar o aristocrático de nueva planta, pero en cambio se prodigaron las obras públicas, como el llamado Puente Nuevo o las instalaciones del ferrocarril, con los túneles y trincheras abiertos en el duro granito local, un puente metálico y las dependencias de la estación. También hubo interés por levantar edificios de uso educativo como la «Escuela Mansilla» o destinados al ocio de la burguesía, como el Teatro Cervantes y el Variedades, y se habilitaron espacios de uso recreativo como el paseo público de la explanada del Palacio y el nuevo Parque Municipal de La Corredera, con su antecedente en El Salón o Paseo Viejo junto a una extensa alameda anterior. Pero, sobre todo, se produjo una intensa renovación de las viviendas a costa de la destrucción de las anteriores, hecho que fue especialmente notorio en la Calle Mayor (que cambió su aspecto hidalgo por las actuales formas burguesas) y en La Corredera (hacia donde se articulaba el espontáneo ensanche de la ciudad, pronto regularizado). Debido a la fuerte tendencia de crecimiento longitudinal hacia el Este, el fenómeno resultó mucho menos acusado en las calles secundarias y en la Villa Vieja, donde permanece la mayor parte del Patrimonio residencial medieval y moderno.

Llama la atención la rapidez con que se desarrolló esta renovación urbana, palpable en dos testimonios de fechas muy próximas entre sí: los diccionarios geográficos de Sebastián de Miñano (1826) y de Pascual Madoz (1845), ya citados. Otra de las grandes aportaciones del siglo XIX bejarano fue el auge edificatorio vinculado a la actividad textil, de notable valor dentro del Patrimonio Industrial Español por la calidad de los edificios fabriles que proliferaron tanto dentro de la población como fuera de ella (especialmente en las márgenes del río Cuerpo de Hombre, con bastante frecuencia en los mismos lugares donde antes había existido un molino, un batán o una tenería).

Las transformaciones provocadas por la renovación y ampliación del caserío y por la proliferación de edificios industriales (levantados por los mismos maestros de obras) han contribuido de forma notable a la fisonomía contemporánea de la ciudad, cuyo «rostro» cercano se muestra rotundamente burgués y decimonónico sobre un perfil y una trama viaria y parcelaria de carácter medieval donde, exactamente como en el cuadro de Lirios, siguen destacando los edificios singulares del Medievo y de la Edad Moderna, junto con alguna discreta aportación del siglo XIX que, lógicamente, no podía aparecer en la pintura. Todo este Patrimonio debe agregarse al acumulado en el período que media entre la Repoblación de Béjar y la fecha de ese inventario visual que es la Vista de Lirios, sin perjuicio de incorporar las aportaciones posteriores al siglo XIX a medida que van siendo valoradas como elementos del Patrimonio Histórico Español, como sucede con los edificios modernistas de las primeras décadas del siglo XX o los ejemplos racionalistas, cuyo desarrollo en España abarca las décadas de 1930 a 1960, aproximadamente, y de los que ya hemos mencionado algunos ejemplos bejaranos.

4.2. EL PATRIMONIO HISTÓRICO DESAPARECIDO ENTRE 1200 Y 1915

A pesar de constituir la fase de formación de buena parte del legado patrimonial bejarano, no por ello dejaron de producirse casos de destrucción en estos seis siglos. El deliberado desmantelamiento de la sinagoga y la desaparición de la judería a partir de 1492 se deben a causas políticas y sociales muy concretas y suficientemente conocidas⁸². Causas fortuitas, como los incendios del siglo XVII, acabaron con una parte importante de las viviendas de la Villa Vieja, cuyos datos aparecen recogidos en diversos documentos de la Casa Ducal que luego fueron transcritos y publicados por Martín Lázaro⁸³. Aunque hubo intentos encomiables para su reedificación (como reflejan unas notas del duque Juan Manuel II en 1716-1721 y el manifiesto de Manuel Jovín, dirigido al mismo duque en 1726), nunca llegaron a verificarse y es la causa de la reducida articulación del tejido urbano que presentan todavía estos barrios de Béjar, donde, a pesar de su localización dentro del primer recinto de muralla, se cuenta con más espacio de uso agropecuario o solares sin edificar que el que ocupan calles y viviendas. Otro tanto sucedió con el Barrio de San Pedro, extramuros, desaparecido para siempre tras el incendio de 1656, lo que obligó a trasladar a los parroquianos de la iglesia del mismo nombre (ya suprimidas sus funciones desde la Reducción Parroquial de 1568) a otras colaciones de la villa.

A diferencia del Patrimonio urbano residencial, los elementos notables del conjunto villano que ofrecía Béjar en el siglo XVIII se vieron favorecidos por un mayor celo reconstructor. Así, algunos cubos o torreones del palacio, que resultaron abrasados por incendios fueron escrupulosamente reconstruidos, como sucedió en 1738, el «día de la centella», según la documentación de la época dada a conocer por Juan Muñoz García⁸⁴. También fue reparada la iglesia de Santa María la Mayor, en cuyos estribos, tan desiguales al exterior, queda patente la reforma que ocasionó la amenaza de desplome de los enormes arcos diafragma, actualmente en equilibrio pero con sus dovelas desplazadas.

La pérdida del legado histórico por abandono y ruina subsiguiente cuenta también con algunos testimonios de esta época. En relación con el Patrimonio residencial, las Respuestas Particulares al Catastro de Ensenada (1757) recogen algunos casos de viviendas inhabitables por ruina, aunque nada se dice de las causas de tal estado y tampoco parece que estos edificios revistieran especial interés (al margen de su posible representatividad como muestra de arquitectura tradicional urbana). En el Catastro de Ensenada también consta el estado de ruina de las Casas Obispaes que pertenecieron a Gonzalo de Estúñiga (prelado de la mitra placentina entre 1416 y 1418 y hermano del señor de Béjar, conde de Plasencia en la primera mitad del siglo XV). Eugenio Larruga, en sus *Memorias políticas y económicas*⁸⁵, ofrece el dato de la reedificación y ampliación, hacia 1782-1788, de este palacio o casa fuerte bajomedieval por parte del industrial bejarano Diego López, quien acabaría obteniendo del rey Carlos III la concesión del título de Real Fábrica para su empresa y la autorización para colocar el escudo del monarca en la fachada del edificio reformado, como todavía se

82.- Acerca de la judería bejarana y su reciente destrucción pueden consultarse los trabajos de MARCIANO DE HERVÁS, «la judería y sinagoga del barrio de San Gil», en *Béjar Información*, nº 242, del 11 de agosto de 2001, y de MUÑOZ DOMÍNGUEZ, «Adiós a la judería», en *Béjar Información* núms. 201 y 202, Béjar, del 28 de octubre al 4 de noviembre de 2000; «La judería errante. Datos para la localización y estudio de la judería de Béjar», en *Béjar Información*, núms. 233 a 260, Béjar, del 16 de junio al 15 de diciembre de 2001; y «La Judería bejarana», *Estudios Bejaranos* nº 8, Béjar, 2004, pp. 105 a 110.

83.- MARTÍN LÁZARO, «Incendios y ruinas», pp. 4-5.

84.- MUÑOZ GARCÍA, Juan, «Datos para la historia religiosa de Béjar y su comarca: fervorosa y doble procesión Eucarística nocturna», Madrid, 1961.

85.- LARRUGA BONETA, Eugenio, *Memorias políticas y económicas...*, tomo XXXV, Madrid, 1795, p. 135.

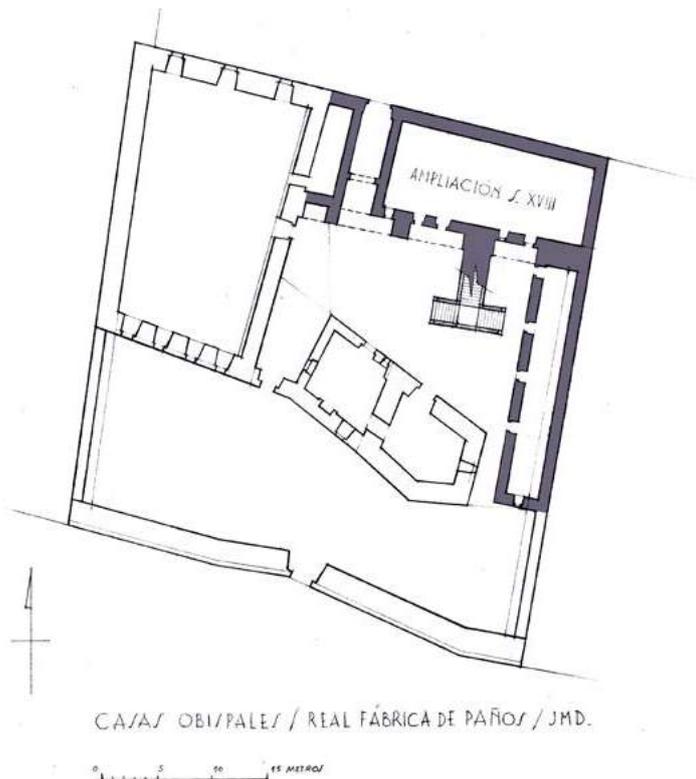


Fig. 80: Casas obispaes (Real Fábrica de Paños), croquis JMD, 2013

conserva frente a la iglesia de Santa María (hipótesis de reconstrucción en fig. 80).

Salvo los casos mencionados hasta ahora, todos los elementos singulares de época medieval o moderna existían cuando Lirios hizo las «necesarias vistas de ojos» preparatorias para elaborar el cuadro (sobre la evolución de esta obra y su documentación epistolar han escrito Majada Neila⁸⁶, Sánchez Sancho y Muñoz Domínguez⁸⁷). No todos los edificios gozaban de un buen estado de conservación ni eran utilizados y mantenidos con regularidad, lo que sin duda pudo influir en su progresivo deterioro y en su definitiva desaparición. Es el caso de las siete iglesias afectadas por la Reducción Parroquial de 1568, cuyas funciones y privilegios cesaron desde entonces y se vieron relegadas a un uso litúrgico ocasional, aunque buena parte de los bienes muebles que atesoraban fueron trasladados a las iglesias principales a las que quedaban agregadas. El testimonio visual del cuadro de Lirios queda ratificado treinta años después por el Catastro de Ensenada, en cuyas Respuestas Particulares (1757) vuelven a aparecer mencionados los mismos edificios.

El panorama no debió de variar sustancialmente a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII salvo en lo referente a los elementos defensivos, a juzgar por las noticias de Antonio Ponz (1787), en cuyo *Viaje de España* afirmaba que «Béjar sería muy fuerte en lo antiguo; pero se van cayendo sus murallas»⁸⁸, una situación bien distinta de los pequeños derrumbamientos parciales que eran reparados con prontitud a pesar de las dificultades económicas, como se advierte en la súplica de la abadesa del convento de la Anunciación, escrita en 1715, para que la villa contribuyese al coste de la reparación de «la ruina en la muralla que cae a Sⁿ Nicolas»⁸⁹.

La Guerra de la Independencia dejó algunas secuelas en Béjar, como el incendio de varias casas en la calle Mansilla (en el mismo lugar que después ocuparon las primeras escuelas públicas y actualmente la plaza de abastos) y en otras partes de la villa, causadas por las tropas francesas a finales del mes de julio de 1809 junto con otros actos brutales sobre la población⁹⁰. Sin embargo, la mayor pérdida de edificios que hoy serían considerados de interés cultural se produjo con la Desamortización de Mendizábal, en la tercera década del siglo.

Como en todo el país, afectó a iglesias, conventos y otros bienes eclesiásticos o de las Órdenes religiosas, cuyo patrimonio en Béjar, si bien escaso, no carecía de interés. La desaparición de las antiguas iglesias parroquiales reducidas y agregadas en 1568 (a excepción de las de Santiago y la Capilla de San Lorenzo en la de San Gil) y la mayor parte

86.- MAJADA NEILA, «Aquellos toros bravos, injertos de leones...», pp. 11 a 47, y «En torno al pintor Ventura Lirios», en *La G de Guiomar...*, pp. 93 a 116. Acerca de la obra como documento gráfico, vid. MUÑOZ DOMÍNGUEZ, «Los sistemas de representación...», pp. 14 a 16. Un acercamiento más detallado al artista y su obra se produjo en agosto de 2008, con motivo de la exposición *Delirios. Venturas y desventuras. La Villa de Béjar desde el siglo XVIII*, organizada por el Grupo Cultural San Gil y el Centro de Estudios Bejaranos, cuyo contenido ampliado se prepara en forma de publicación por Juan Félix Sánchez Sancho.

87.- LARRUGA BONETA, *Op. cit.*, p. 135.

88.- PONZ PIQUER, *Op. cit.*, p. 10.

89.- AMB, *Libros de Sesiones Consistoriales*, consistorio del 5 de junio de 1715 (carta inserta).

90.- RODRÍGUEZ BRUNO, Gabriel Eduardo, *Op. cit.*

de las ermitas se produjo sin duda en este trance, aunque algunos de aquellos edificios ya estaban arruinados por entonces (como la iglesia de Santo Domingo, utilizada como «cantera» para la reedificación de la iglesia de San Francisco) o modificados por obras posteriores (como la iglesia de San Miguel, utilizada como hospital por la Cofradía del Divino Pastor en la segunda mitad del siglo XVIII). Las impresiones recogidas por José María Quadrado antes de 1865, pueden dar idea de cómo se encontraba la ciudad entre el abandono y la aplicación de las medidas desamortizadoras:

«Las murallas han desaparecido en parte, con el ensanche del recinto, y no obstante hacia el este, por donde más ha crecido el arrabal, la puerta llamada de la Villa, conserva sus dos torreones almenados no anteriores al principio del siglo XVI. Al otro extremo subsiste más íntegra la cerca, terminando en la puerta del Pico, y en cambio de algunas tapiadas se han abierto por el sud y septentrion diversos portillos (...). Cuando la villa contaba apenas un tercio de habitantes, no contenía menos de diez parroquias; y entre las suprimidas permanecen la de San Gil con su vieja espadaña agregada en el barrio de oriente al hospital; la de Santiago o a Antigua más abajo de Santa Maria cuyo rudo y decrepito edificio corresponde bien a su epíteto; y en la vega de mediodía nuestra Señora de las Huertas (...). Cayeron tiempo hace, San Miguel, Santo Domingo, San Nicolás y San Andrés, y no sabemos si habrán seguido su suerte desde nuestra visita, los conventos a la sazón cerrados de franciscanos, de dominicas y de terceras de Santa Isabel, cuya portada de bastante ornato y de buen efecto, pertenecía a la clásica arquitectura»⁹¹.

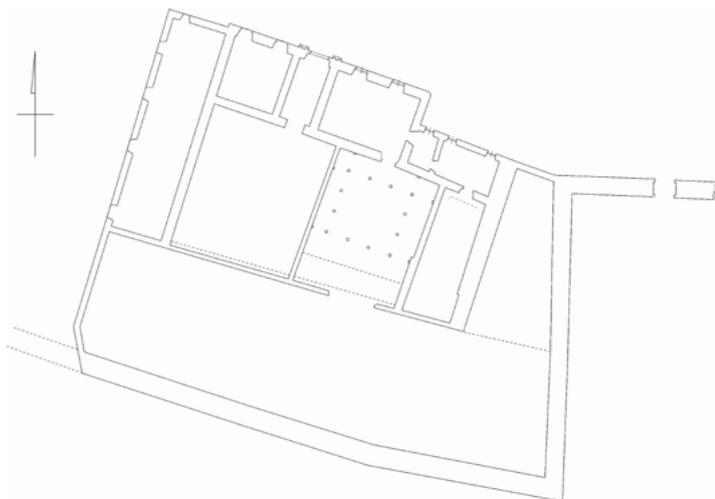
Los mayores beneficiarios de la Desamortización en Béjar fueron Anselmo Olleiros, Juan Sánchez de Manuel y Lorenzo Mastu⁹², en quienes fueron enajenados los tres conventos existentes, aunque el de San Francisco acabó pasando a propiedad pública en 1861, después de diversos avatares. Una vez perdidas las funciones religiosas, la alteración de estos edificios a manos de sus nuevos dueños fue desigual. El convento de San Francisco pudo mantener buena parte de sus dependencias porque seguían siendo útiles para las funciones a las que el Ayuntamiento las destinaba, aunque los muros de la huerta y del estanque ya amenazaban ruina en abril de 1847. La iglesia conventual fue eliminada casi desde sus cimientos como consecuencia de la Desamortización (había sido pasto de las llamas en 1750, pero fue reedificada), comenzándose el derribo por lo más alto, el «apeo de campanas» de la espadaña que coronaba su fachada principal (verificado en 1836) y concluyendo con la demolición de los «martillos salientes» que, todavía en 1867, estorbaban al tráfico de la calle⁹³. Los terrenos del convento, con su huerta y estanque, también fueron enajenados y su lugar lo ocupa hoy una promoción de viviendas desde los años sesenta.

El convento dominico de la Piedad (fig. 81) fue profundamente transformado con la desaparición del cerramiento exterior de sus dependencias, sustituido por fachadas características del siglo XIX (como se puede apreciar en los edificios del Casino de Béjar y el que ocupaba la imprenta Hontiveros en su parte baja), con lo que se perdió una obra de gran interés artístico, pues la portada del convento, posiblemente la misma que había tenido el Palacio Nuevo desde el primer tercio del siglo XVI, había sido decorada con un grupo escultórico en el que se representaba a la Virgen del Rosario, Santo Domingo y Santa Rosa de Lima (aunque en las condiciones de

91.- QUADRADO NIETO, *Recuerdos y bellezas de España. Salamanca, Ávila y Segovia*, tomo 11, Barcelona, 1865 (posteriormente refundido en *España: sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Salamanca, Ávila y Segovia*, Barcelona, 1884, de la que manejamos su edición facsímil, Salamanca, 2001, p. 131).

92.- ROBLEDO HERNÁNDEZ, Ricardo, e INFANTE MIGUEL-MOTTA, Javier, «La desamortización de Mendizábal en la provincia de Salamanca, 1836-1848: primeros resultados», en *Salamanca. Revista de Estudios*, nº 38, Salamanca, 1996, pp. 463 a 516.

93.- Juan Félix Sánchez Sancho prepara una completa monografía con apoyo documental acerca de este edificio, incluida su etapa de desamortización y expolio.



ANTIGUO PALACIO NUEVO DE LOS ESTÚÑIGA (DESDE ANTES DE 1488 HASTA 1570)
Y CONVENTO DE LA PIEDAD (DESDE 1593 HASTA LA DESAMORTIZACIÓN)

Fig. 81: Plano
Convento de la Piedad

sus fundadores constaba que la iconografía habría de ser la de la Virgen con Jesucristo en brazos, es decir, la Piedad, según noticias proporcionadas por Martín Lázaro⁹⁴ en los años veinte del siglo pasado. Posiblemente, el único resto de la decoración escultórica de esta portada sea un grupo realizado en arenisca en el que, medio decapitadas, aparecen las figuras de la Virgen con el Niño en brazos entregando el rosario a un fraile arrodillado, grupo que hasta hace pocos años estuvo situado en las escaleras de la llamada «Casa de las Vacunas» del convento de San Francisco, según se dijo en el capítulo precedente.

En el interior del edificio, propiedad del Casino de Béjar, se ha conservado el pequeño claustro bajo (quizás también el alto, con sus piezas ocultas bajo un exceso de pintura) y los sólidos muros de la iglesia conventual, con su coro alto (en el que

aparecieron restos de un enterramiento que se ha atribuido al duque Manuel I, aunque consta que estuvieron enterrados en él los «huesos y cenizas de la duquesa doña Ana de Mendoza, el cuerpo entero del duque don Manuel muerto en Buda en 1686 y que en 1751 se vio entero como si acabase de morir, y además están también otros señores de esta casa»⁹⁵, según informaba Martín Lázaro, a partir de los comentarios del archivero ducal en el siglo XVIII). Además, queda buena parte de los espacios libres destinados a jardín, huerto y viña que tuvo el Palacio Nuevo y, más tarde, el convento, con el resto de la manzana ya edificado⁹⁶. Por último, gran parte del retablo barroco⁹⁷ de su iglesia conventual se conserva en la ermita del Cristo del Refugio de Candelario, el popular Humilladero, hasta donde fue trasladado y adaptado en 1890 (fig. 82).

El menos conocido de los conventos, y también el más transformado, es el de la Anunciación de terciarias franciscanas de Santa Isabel, de donde le venía el apelativo popular de «las Isabeles» que llegó a dar nombre al tramo de la Calle Mayor en el que se abría su fachada (actualmente, Calle Mayor de Reinoso). Su extenso terreno ha sido ocupado por varias parcelas urbanas desde el cruce de la Calle Mayor con la de San Nicolás (el edificio del Casino Obrero) hasta los números 18 o 20 de la Calle Mayor, en el tramo Sur hacia la Puerta de la Villa. No queda ningún resto del convento (salvo que lo sean las molduras que muestra la fig. 5, situadas en la fachada del nº 4 de esta misma calle). El testimonio de José María Quadrado, ya citado, demuestra el interés de la fachada renacentista del convento, «cuya portada (...) pertenecía a la clásica arquitectura»⁹⁸. Tampoco ha suscitado mucho interés por parte de los eruditos locales, más allá del artículo de Martín Lázaro⁹⁹ en 1924 y breves referencias posteriores, como las de Miguel Rodríguez Bruno o Ceferino García Martínez, entre otras¹⁰⁰.

94.- MARTÍN LÁZARO, «El Convento de la Piedad. Fundación», en *Béjar en Madrid*, nº 156, del 16 de junio de 1923, y «El Convento de la Piedad», en *Béjar en Madrid*, nº 406, del 17 de agosto de 1929.

95.- MARTÍN LÁZARO, «El Convento de la Piedad. Entre los enterrados se hallaban los cuerpos de Diego Luis de Zúñiga y Sotomayor (hermano menor del duque Francisco II) y Ruy Gómez de Silva, según los datos aportados por Juan Félix Sánchez Sancho.

96.- MUÑOZ DOMÍNGUEZ, «Naturaleza versus artificio...», p. 56 a 60.

97.- De este retablo se ocupa Juan Félix Sánchez Sancho en un trabajo de próxima publicación.

98.- QUADRADO NIETO, *Op. cit.*, p. 131.

99.- MARTÍN LÁZARO, «Las monjas desconocidas. Convento de la Anunciación», en *Béjar en Madrid*, nº 186, del 16 de septiembre de 1924.

100.- RODRÍGUEZ BRUNO, Miguel, «Béjar del Castañar en el siglo XVI», en *Salamanca. Revista de estudios*, nº 22-23, 1986-1987, pp. 9 a 20, así como GARCÍA MARTÍNEZ, Ceferino (Garcí-Mar), *Un paseo por el Béjar del siglo XVIII*, Béjar, 1987, y *Béjar en su Historia* (tomos primero, segundo y tercero), Salamanca, 1989, 1991 y 1993, respectivamente.

En cuanto al conjunto urbano tradicional, se mantiene en términos generales la trama viaria y la distribución parcelaria de la Edad Media, pero el aspecto externo de los edificios ha ido transformándose a lo largo de los siglos. Con todo, es muy común que las casas del casco antiguo situadas en calles marginales conserven el cuerpo basamental primitivo (de época medieval o moderna) e incluso alguno de los pisos superiores, aunque muestre más plantas o recrecidos y una distribución de vanos más reciente, a menudo con balcones de cantería. Buen ejemplo de estas transformaciones y pervivencias es la Posada del Peso (esquina noroeste de la plaza Mayor), con su planta baja y sucesivas edificadas en el siglo XVI y una composición de fachada con grandes vanos verticales y balcones volados, típicamente decimonónica. El testimonio de Miñano demuestra que la fisonomía de Béjar hasta 1826 no era muy diferente de la pintura de Lirios: una villa de aspecto rural con viviendas buenas pero antiguas que en sólo dos decenios fueron sustituidas por las grandes casas de la burguesía industrial, especialmente en la Calle Mayor. Se perdieron así numerosos ejemplares de arquitectura noble, como las casas del Marqués de la Puebla (salvo que sus restos formen parte del edificio que albergó el «Economato») o la casa fuerte del Comendador (en la placita del mismo nombre); también se perdieron buenos ejemplos de arquitectura tradicional en los que seguramente abundaban los elementos de madera (voladizos en entramado, solanas, dobles aleros, etc.), como todavía se puede admirar en Candelario o en Miranda del Castañar. Desgraciadamente, la Vista de Lirios poco puede aportar en este aspecto por pura cuestión de escala, y así se lo comunicaba el pintor al duque en su carta de agosto-septiembre de 1726, acompañada de una explicación gráfica sobre la imposibilidad de satisfacer el nivel de detalle exigido por el comitente:

«Excelentísimo Señor:

Tres mil y quinientas varas tiene de longitud esta su Villa de Béjar desde la Puerta de San Lázaro hasta la cruz situada enfrente del puente de la Corredera y pues que cada vara haze tres pies geométricos, son diez mil y quinientos pies. El lienzo es largo diez pies, con lo que en cada pie del lienzo le corresponden mil y cincuenta pies de casas, que quedarían imperceptibles. Resuelvo pintar esta su Villa como he pintado el quarto cuadro de Roma Antigua, dando entera satisfacción de todas las iglesias, conventos, palacio, plazas, calles, molinos, batanes, tinte, escaldadero y Bosque y insensiblemente menguar parte de las casas para que queden con más evidencia expresas. Cuius estilo cursan ya los más diestros cosmógrafos en sus mapas, aunque para llenar el gusto de V.E. mientras voy tomando las necesarias vistas de ojos, puedo contar y remitirle por escrito todas las casas que tienen las plazas y calles de esta su Villa»¹⁰¹.

Una vez adoptado el modelo urbano impuesto por la nueva burguesía, el Ayuntamiento se dedicó a aplicarlo con inusual diligencia: las referencias sobre alineaciones de calles y sobre denuncias y derribos de voladizos (viejos y nuevos) en viviendas de



Fig. 82: Retablo del Convento de la Piedad en el Humilladero de Candelario

101.- Publicada por MAJADA NEILA, «Aquellos toros bravos...», p. 27.

la Calle Mayor y otras alledañas son muy frecuentes en los Libros de Sesiones Municipales del siglo XIX. En esta misma fuente, año de 1840, se encuentra también una muestra insólita de preocupación por la estética urbana, cuando el Ayuntamiento decreta el derribo de una casa reciente, situada frente a la iglesia de San Juan, «por su monstruosa construcción»¹⁰².

4.3. LA PÉRDIDA DEL PATRIMONIO PROTEGIDO (1915-2002)

Al conjunto de obras desaparecidas en el largo período considerado en el apartado anterior hay que sumar las que se han perdido en los últimos cien años, un hecho mucho más grave por la consciente incorporación del concepto de Patrimonio en la sociedad y en la legislación.

La efectividad de tal protección legal fue muy escasa en el tiempo de vigencia de la Ley de 1915, consecuencia de las limitaciones del momento y de la incipiente consideración social del Patrimonio Histórico hasta los años previos a la Segunda República. Los elementos declarados que integraban el Patrimonio bejarano hasta la Ley de 1933 se reducían a dos: la parte de la Calzada Romana de la Plata que atraviesa el Término Municipal (por haber sido declarado Monumento Nacional todo el tramo salmantino en 3 de junio de 1931) y el Castillo-Palacio de los Duques de Béjar (declarado Monumento Nacional en la misma fecha). A pesar de su carácter protegido, nada impidió la degradación de la primera y la ruina de algunas partes del segundo, como queda de manifiesto en fotografías de los años treinta tomadas desde el Norte de la ciudad.

Al amparo de la Ley de 1933 se declararon otros dos nuevos elementos del Patrimonio Histórico en Béjar: El Bosque (declarado Jardín Artístico Nacional en 11 de enero de 1946) y el casco antiguo –intramuros– de la ciudad (declarado Conjunto Histórico en 20 de julio de 1974). El ámbito exclusivamente privado del primer caso, razonablemente conservado y sin grandes alteraciones o daños (cabe mencionar la modernización de instalaciones y la decoración de algunas habitaciones del palacete, de un gusto ciertamente discutible) contrasta con la depredación consentida por las autoridades sobre el Conjunto Histórico, realizada en propiedades particulares, pero con una profunda repercusión en la dimensión pública de la ciudad.

El casco antiguo de Béjar se había mantenido libre de graves atentados estéticos durante los primeros decenios de la dictadura franquista (las nuevas promociones del Barrio de la Antigua, con escasa altura y modelos poco disonantes en el proyecto de Francisco de Asís Cabrero de 1943), pero el crecimiento económico y demográfico de la ciudad durante los años sesenta y setenta ejerció una gran presión urbanística que, por una parte, consolidó el desarrollo urbano hacia el Este, más allá del río (iniciado con el Barrio del Recreo desde mediados del siglo XIX e impulsado claramente a partir de 1942, con la creación del nuevo Barrio Virgen del Castañar en los antiguos Prados de la Justa, también proyecto de Cabrero), a la vez que se ocupaban algunos solares del casco, se reducían a solar algunos edificios arruinados o directamente se derribaban casas antiguas para edificar en su lugar nuevas promociones de viviendas con alturas, tipología y materiales muy distintos de los tradicionales. Así, con posterioridad a la declaración de 1974, en la Villa Vieja o en su entorno inmediato se levantaron bloques de viviendas de hasta ocho alturas (Cuesta del Cerradillo, Carretera de Circunvalación, etc.) que alteran su carácter y ocultan la vista del Conjunto Histórico desde el Sur, y se permitieron intervenciones puntuales en el resto, tan disonantes

102.- AMB, Libros de Sesiones Municipales, sesión del 1 de mayo de 1840.

como los bloques de cinco o más plantas que se elevan en la Puerta de la Villa, en la calle Miguel de Unamuno.

Entre las pérdidas habidas desde la declaración del Conjunto Histórico y la aprobación del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico-Artístico (PEPCHAB, 1996), cabe mencionar el derribo parcial del Teatro Variedades (también Casa del Pueblo y últimamente Cine Castilla), con su bella fachada modernista, y la desaparición de un interesante edificio religioso en la Ronda de Navarra (quizás relacionado con el cercano convento de San Francisco o, más probablemente, con la desaparecida iglesia de Santo Domingo), actualmente sustituido por un bloque de viviendas de Protección Oficial.

Aunque las limitaciones que establecía la declaración de 1974 no han impedido la alteración y el deterioro del núcleo urbano tradicional, también se han producido agresiones externas, perimetrales, al concentrarse buena parte de la oferta de nuevas viviendas en los bordes del Conjunto Histórico, donde las limitaciones eran mínimas. El Plan General Municipal de Ordenación Urbana de Béjar (PGMOUB, 1983) trataba de paliar esta situación estableciendo un entorno con dos zonas sucesivas denominadas Zonas de Ambientación Urbana Tradicional (ZAUT I y II), en cuyas normas se exigía la gradual adaptación de las características de los edificios de nueva planta (tipología, alturas, composición arquitectónica, materiales y acabados) en función de su proximidad al Conjunto Histórico, normas que en las revisiones o modificaciones posteriores del Plan (1993, 2000, 2006, etc.) han sido suprimidas, en clara preferencia política por los intereses privados en detrimento del valor público y colectivo de la ciudad.

Desde la aplicación de la vigente Ley del Patrimonio Histórico Español (LPHE), de 1985, el número de bienes declarados en Béjar se ha incrementado en dos, con la declaración de la Plaza de Toros del Castañar como Monumento en 7 de mayo de 1998 y la delimitación de un Entorno de Protección (nueva figura establecida por la LPHE) para El Bosque en junio de 1995, con graves errores de interpretación sobre la verdadera dimensión espacial de la villa de recreo y del alcance de la declaración original, al tratar de proteger el bien con partes del mismo.

La LPHE establece la denominación de Bien de Interés Cultural (BIC) de carácter inmueble en las categorías de Monumento, Jardín Histórico, Conjunto Histórico-Artístico, Zona Arqueológica y Paraje Histórico, de aplicación automática a los bienes declarados con anterioridad a su promulgación por efecto de la Disposición Adicional Primera, de forma que el Patrimonio Histórico declarado en Béjar se concreta en la siguiente relación, según criterios de categoría y fecha:

- BIC-Monumento Calzada Romana de la Plata (3 de junio de 1931)
- BIC-Monumento Castillo-Palacio de los Duques de Béjar (3 de junio de 1931)
- BIC-Monumento Plaza de Toros del Castañar (7 de mayo de 1996)
- BIC-Jardín Histórico El Bosque (11 de enero de 1946)
- BIC-Entorno de Protección del Jardín Histórico El Bosque (8 de junio de 1995)
- BIC-Conjunto Histórico-Artístico de Béjar (20 de julio de 1974)

En 1997 se promovió la declaración de la iglesia de Santa María la Mayor como BIC independiente del Conjunto Histórico en el que se encuentra, pero tal solicitud fue finalmente desestimada. Por otra parte, permanecen sin resolver las solicitudes promovidas por el Grupo Cultural San Gil sobre nueva delimitación del BIC-Jardín Histórico El Bosque y de su Entorno de Protección (habida cuenta de lo inadecuado de las condiciones actuales) y sobre ampliación del Conjunto Histórico de Béjar

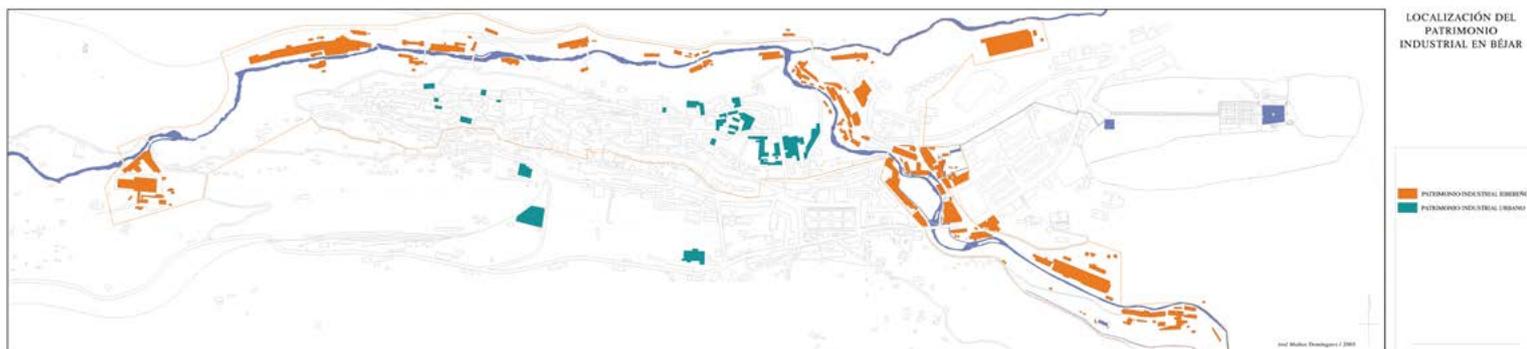


Lámina 4: Plano patrimonio industrial. Delimitación propuesta por el Grupo San Gil

para incluir el Patrimonio Industrial ribereño, junto con un verdadero Entorno de Protección para dicho Conjunto que permita integrar en el BIC la parte de muralla medieval¹⁰³ no incluida en la declaración de 1974 y limitar la edificación alrededor del núcleo urbano tradicional (lámina 4).

Con más de diez años de retraso desde la promulgación de la LPHE y un tortuoso proceso de redacción y validación, el Ayuntamiento de Béjar acabó por aprobar el preceptivo Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico-Artístico (PEPCHAB, 1996), un adecuado instrumento de planeamiento local para intervenir en el casco antiguo de la ciudad, atendiendo a objetivos y contenido literales.

En contra de lo que pudiera suponerse, los desmanes permitidos con el Plan Especial vigente han sido constantes desde la aprobación de este documento. Por una parte, al Ayuntamiento la ha faltado el interés y la voluntad política para desarrollar las Unidades de Ejecución establecidas por el Plan en plazos concretos, limitándose a conceder o denegar licencias de edificación o de derribo —a menudo con cuestionable criterio— a medida que iban siendo presentadas por sus promotores, como el vaciado de una vivienda burguesa en la Puerta de Ávila, con destrucción de vestigios del segundo recinto amurallado (1994) o la transformación irreversible de la «Casa de Clavijo» en 1997 (fig. 83), ambos edificios catalogados por el Plan con el mayor grado de protección. Por otra parte, ha propiciado la desaparición o la alteración de partes importantes del Conjunto Histórico con actuaciones tan desafortunadas como el derribo de la manzana de casas medievales de Barrionuevo (1999), en plena judería, o de edificios y espacios singulares del Conjunto: la falsa rehabilitación del Teatro Cervantes en 2000, el vaciado del Palacio del Mayorazgo de los Pizarro¹⁰⁴ en 2006, la destrucción



Fig. 83: Casa de Clavijo

de la Huerta del Aire en 2002, y del jardín del Mediodía en 2008, ambos casos dentro del recinto del Palacio Ducal, y con la complicidad de la Comisión Territorial de Patrimonio de Salamanca. En el Patrimonio No Catalogado también se han producido graves pérdidas que las autoridades con competencias expresas en la materia no quisieron impedir, tales como la grotesca transformación de la Fonda España en 1998 (fig. 84) o la demolición del emblemático Tinte del Duque en 2002 (fig. 71),

103.- MUÑOZ DOMÍNGUEZ, «El tramo Campo Pardo-Puerta de la Corredera...», p. 69 y ss.

104.- MUÑOZ DOMÍNGUEZ, «Informe sobre el Palacio de Pizarro en Béjar», en *Béjar en Madrid*, núms. del 27 de octubre y 10 de noviembre de 2006 (el informe fue redactado en 17 de julio de 2006 por acuerdo del Grupo Cultural San Gil para ser presentado ante el Órgano competente, que sin embargo permitió la prosecución de las obras y la consiguiente pérdida patrimonial).

la primera amenaza sobre un valioso Patrimonio Industrial ribereño, ya secular, en el que ha puesto sus intereses el sector inmobiliario.

Desde junio de 2002 está en vigor la Ley del Patrimonio Cultural de Castilla y León (LPCCL), con un contenido casi idéntico a la LPHE y de cuya aplicación cabe esperar tan poco como en los casos precedentes mientras sus gestores persistan en las mismas actitudes de incomprensión y falta de sensibilidad hacia los Bienes Culturales.

El Palacio Ducal es, probablemente, el mejor ejemplo de los avatares que han podido sufrir las manifestaciones arquitectónicas en nuestra ciudad: edificado en fecha remota e indeterminada durante la Repoblación castellana de la villa (finales del siglo XII), adaptado como palacio desde 1503-1510 y sometido a diversas reformas en 1567-1569, 1585, 1621 y 1676, abandonado a su suerte desde 1812, adquirido por el Ayuntamiento en 1869 y transformado para los usos más dispares desde entonces hasta 1963, cuando las obras de adaptación del edificio como Instituto de Enseñanza Media –su destino actual– causaron los mayores estragos de su larga y accidentada historia. Merece la pena detenerse en las dos etapas más perniciosas para la integridad de tan maltratado monumento: la de abandono (entre 1812 y 1869) y la de destrucción consciente y sistemática con una finalidad utilitaria ajena a los valores del edificio en tanto elemento importante en el Patrimonio Histórico Español (1961-1963).

La primera etapa realmente da comienzo con la ausencia continuada de los duques a partir del cambio de dinastía (1777), aunque ya se había verificado el traslado de obras de arte y mobiliario hasta los palacios madrileños de los últimos Zúñiga, con el consiguiente empobrecimiento del futuro Bien Cultural. Las Casas de Benavente y de Osuna apenas dedicaron recursos al mantenimiento del inmueble, entregado a la mera administración de intermediarios como Casimiro Roa y Rozas. Los Libros de Sesiones Municipales de estos años permiten inventariar numerosas pérdidas parciales por derrumbamiento fortuito o por derribo intencionado de elementos arquitectónicos en mal estado. Antes de 1843-45 debió de producirse la ruina de las dos grandes torres meridionales del recinto externo, rematadas en airosos chapiteles de pizarra y forja sobre cúpulas encamionadas; da cuenta de ello el *Diccionario de Madoz* (1845-1850), cuando describe el aspecto que presentaba la fachada del mediodía:

«hoy no existen más que las paredes desnudas desafiando con su solidez á las injurias del tiempo: la exterior, ó de fachada, tiene dos órdenes de de ventanage de cantería, y en sus extremos existieron hasta pocos años hace dos bonitos pabellones simétricos»¹⁰⁵.

De hecho, en marzo de 1842, el Ayuntamiento acordaba intervenir ante los inconvenientes causados por el derrumbamiento de uno de estos cubos del Palacio:

«No habiéndose lebatado la piedra y escombros de la ruina de la casa Palacio, a pesar de haber transcurrido el término que se le concedió al administrador del Ducado de esta Villa, dispuso la corporación oficiarle nuevamente porque desde luego habra dos varas más el tránsito indispensable de la Carrera para el paso de procesiones de la próxima Semana Santa y que el resto de los escombros se extraigan en el término último de un mes»¹⁰⁶.



Fig. 84: Falsa rehabilitación de la Fonda España

105.- MADOZ IBÁÑEZ, *Diccionario...*, voz Béjar.

106.- AMB, *Libros de Sesiones Municipales*, sesión del 13 de marzo de 1842.

Tres años después, el fabricante Diego López solicitaba demoler «el cubo ruinoso de la Carrera» denominado «el Mirador» (un torreón saliente que se adentraba en la Plaza Mayor, ya desmantelado, pero con restos visibles, en la fotografía de Cambón, fig. 21). El duque aceptó el ofrecimiento previa indemnización y en octubre comenzaban unas obras de demolición que todavía impedían el paso en diciembre del año siguiente.

La información proporcionada por Madoz demuestra que en torno a 1845 aún se conservaba el adarve de la antigua fortaleza hacia la Plaza Mayor con la portada proyectada por Pedro de Marquina en 1567 («una puerta cochera de arco escarzano en un muro de 14 o 15 pies, y sobre sus dovelas se ven 3 escudos: uno con banda y cadena, otro de tableros y el otro con las iniciales F.G. [...], todos tres con corona ducal por cima»¹⁰⁷), pero tras la adquisición del Palacio por el Ayuntamiento de Béjar en 1869 y la reconversión de esta parte de la Plaza como jardín público¹⁰⁸ se acordó su derribo, todavía incompleto en 1883. Algunos años después también fue demolido otro torreón semicilíndrico embebido en el talud, cerca de la Fuente de La Carrera, perfectamente reconocible en la fotografía de Cambón (fig. 21). Entre tanto, se realizaban reformas parciales en el interior del Palacio para adaptar sus estancias a las necesidades públicas: consistorio, cuartel o escuelas para niños, con el resultado, en este último caso, del hallazgo casual de la lápida sepulcral hebraica, hoy depositada en el Museo Sefardí de Toledo.

Tales usos acabaron cesando en el edificio y en la etapa de Postguerra se introdujeron otros que no contribuían a garantizar su mantenimiento, como la reconversión de una parte de sus dependencias en viviendas para familias humildes de la ciudad. De estos años queda el testimonio de los fotógrafos Juan Requena, Luis Cabrera (fig. 84) u otros y un interesante dibujo de Modesto Blázquez, realizado del natural en 1942, en el que se aprecia el estado calamitoso de las cubiertas y plantas superiores del flanco Norte.

Mediado el siglo, el estado del Palacio Ducal era tan deplorable que en medios de prensa local, como el semanario *Béjar en Madrid*, se sucedían los comentarios y las llamadas de atención por parte de los eruditos locales, pero también de escritores tan destacados como Díaz Cañabate en 1951. En estos años se produjo el derrumbamiento de las crujías situadas en la parte Norte y Oeste del edificio, con lo que se perdieron partes significativas del Palacio como la *loggia* o corredor sobre la Huerta del Aire y la correspondiente Sala Verde, el Oratorio, la Puerta de Hierro, etc.¹⁰⁹, que se muestran en las figuras 85 y 86.

Pero lo peor estaba por llegar. La cesión del Palacio a la autoridad educativa de la época (desde los primeros años sesenta), para destinarlo a Instituto de Enseñanza Media, marcaba el comienzo de una serie de reformas interiores y exteriores que concluyeron en 1963. El proyecto de adaptación del Palacio a su nuevo uso fue presentado por el arquitecto

Fig. 85: Palacio Ducal, fachada norte, foto Cabrera



Fig. 86: Palacio Ducal, Puerta de hierro

107.- Acerca de esta obra vid. MUÑOZ DOMÍNGUEZ, «Francisco II, arquitecto remedón. Una aproximación biográfica al duque Francisco de Zúñiga y Sotomayor como entendido en arquitectura y comitente», en *Estudios Bejaranos*, n° 16, Béjar, 2012, pp. 39 y ss.

108.- MUÑOZ DOMÍNGUEZ, «El Parque Municipal de Béjar...», p. 3.

109.- MUÑOZ DOMÍNGUEZ, *La Plaza Mayor de Béjar...*, pp. 145 y ss.

bejarano Tomás Rodríguez y no llegó a ejecutarse completamente. Aunque la nómina de alteraciones y expoliaciones es larga y penosa: el edificio fue vaciado por completo, suprimida la mayor parte de los antiguos muros de carga del recinto defensivo interno y dos de sus torres (al Suroeste y Noroeste), así como los gruesos muros divisorios de sus antiguas estancias, se sustituyeron los forjados de madera (incluidos las armaduras y artesonados) por otras realizadas con materiales modernos, desapareció toda decoración mural (Sala Verde, Sala de la Justicia, Cubo Pintado, etc.), se tapiaron vanos y se abrieron otros nuevos, se alzó en más de un metro la fachada hacia la Plaza Mayor, se sustituyó la cubierta de teja curva cerámica por otra forrada de pizarra negra y se eliminó la ornamentación de los cubos de esa misma fachada. Es decir, el viejo castillo-palacio fue sacrificado enteramente y sin miramientos a un servicio necesario para la ciudad que también podría haberse logrado con una reforma más respetuosa.

Lejos de mejorar esta situación, la ruina siguió amenazando algunas partes del edificio, el denominado «Torreón» (el Cubo Pintado y otras defensas anejas) que se derrumbó en 1980 con gran peligro para los estudiantes y la sorpresa de una extraña pintura mural que quedaba al descubierto (fig. 87). La pretendida «rehabilitación» de esa parte del castillo por parte del acreditado arquitecto Fernando Pulín dejó varios muros inconexos que nunca antes habían existido y la pintura se quiso proteger por medio de un cristal aislante que ha resultado ser el mejor invernadero para las plantas que han enraizado en el muro y, junto con la condensación y la humedad, están acabando con la pintura.

Ni siquiera en el siglo XXI se libra el Palacio de ser expoliado. Las últimas obras realizadas en la Huerta del Aire en 2002-2003 y en el Jardín del Mediodía en 2007-2008 han hecho desaparecer los restos de un jardín huerto del Renacimiento en favor del uso deportivo o educativo de sus terrenos¹¹⁰, persistiendo en el empeño secular por destruir este interesante ejemplo de arquitectura defensiva y palaciega, aunque las intervenciones arqueológicas previas, a cargo de Jiménez González y Rupidera Giraldo¹¹¹, han permitido conocer restos de gran interés para comprender su historia constructiva.



Fig. 87: Pintura mural aparecida en el torreón (foto de Juan)

110.- Vid. MUÑOZ DOMÍNGUEZ, «Jardines urbanos del Palacio Ducal de Béjar», en DOMÍNGUEZ GARRIDO y MUÑOZ DOMÍNGUEZ, *El Bosque de Béjar...*, Actas de las Cuartas Jornadas de Estudio, Béjar, 2003 (pp. 139 a 161), y «La desaparición de la Huerta del Aire en el Palacio Ducal de Béjar», en *Estudios Bejaranos* n° 7, Béjar, 2003 (pp. 75 a 89).

111.- Además de las correspondientes Memorias arqueológicas (consultables en la sede del Órgano Competente), vid. JIMÉNEZ GONZÁLEZ, Manuel Carlos, y RUPIDERA GIRALDO, Ana, «La Huerta del Aire del Palacio Ducal de Béjar (Salamanca). Aproximaciones Histórica y Arqueológica», en *Estudios Bejaranos*, n° 7, Béjar, 2003 (pp. 41 a 74), e «Intervención arqueológica en el 'Jardín del Mediodía' del Palacio Ducal de Béjar (Salamanca)», en *Estudios Bejaranos*, n° 12, Béjar, 2008 (pp. 133 a 150).